

• EDICIÓN 139 •



# PRESIDENTE PETRO, SU SALUD ES ASUNTO DE INTERES PÚBLICO

Señor presidente, con el respeto que usted se merece, cuando los asuntos de la vida privada trascienden al mundo de lo público, la intimidad ya no sirve de excusa.

---

Juan Manuel Galán



UNIVERSIDAD  
DE LA GUAJIRA

SHIKII EKIRAJIA  
PÚLEE WAJIIRA

# Disponible

**el listado de inscritos a  
los cursos Preuniversitarios  
2023-2.**

- Ciencias de la Educación
- Ciencias Básicas y Aplicadas
- Ciencias Económicas y Administrativas
- Ingeniería



Mayor información  
[www.uniguajira.edu.co](http://www.uniguajira.edu.co)

Vigilada MINEDUCACIÓN



# EL GRUPO OPM ADVIERTE

Que las columnas publicadas en nuestro magazine están sujetas a la opinión personal y puntos de vista de cada uno de sus columnistas, de esta manera estamos exentos de cualquier tipo de responsabilidades jurídicas, ya que no somos un medio de comunicación informativo.



# CONTENIDO



## **PRESIDENTE PETRO, SU SALUD ES ASUNTO DE INTERÉS PÚBLICO**

Juan Manuel Galán

**11**

**13**

## **ELN O LA HISTORIA DEL FRACASO**

Paola Holguín



## **MUCHO CUIDADO CON EL ACUERDO NACIONAL**

Rafael Nieto Loiza

**15**

**17**

## **¿NUEVA REFORMA LABORAL? QUE VA**

Nicolás Ordóñez



## **31 AÑOS DE LA FISCALÍA EN COLOMBIA, ¿CON BALANCE ...?**

Martín Barros

**19**

**22**

## **¿QUIÉN ESTÁ DETRÁS DE LA EXTINCIÓN DE DOMINIO?**

José Félix Lafaurie



## **SUICIDAS SANITARIOS**

Enrique Gómez Martínez

**24**

# CONTENIDO



## LA PARAFISCALIDAD AGRÍCOLA

Indalecio Dangond

# 26

# 29

## REQUIEM POR LAS TÉRMICAS EN COLOMBIA

Amylkar Acosta



## QUE LA BANDERA DE LOS PANAMERICANOS SE QUEDE EN BARRANQUILLA

José David Name

# 32

# 34

## FUNDACIÓN SAYCO PARTICIPA EN CONVOCATORIA DE LA UNESCO PARA BENEFICIAR A COMPOSITORES COLOMBIANOS

Área Jurídica de SAYCO



## VILLANUEVA ANTE UN NUEVO LIDERAZGO

Hernán Baquero Bracho

# 35

# 39

## UN CIELO DE OPORTUNIDADES

Arcesio Romero Pérez



## COLOMBIA UN PAÍS CON DERECHOS PERO SIN DEBER, DONDE LA VERDAD SE VUELVE MENTIRA Y LA MENTIRA LA VERDAD

Delia Bolaño

# 41

# CONTENIDO



## MATADEROS MUNICIPALES: ENTRE DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES

Luis Alonso Colmenares

# 43

# 45

## RITMOS Y COLORES QUE UNEN LA CULTURA

Carolina Díaz Bonilla



## CON LA PARTICIPACIÓN DE EXPERTOS Y UNA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS CULMINÓ EN UNIGUAJIRA LA IV SEMANA INTERNACIONAL REGIÓN CARIBE 2023

Redacción Uniguajira

# 47

# 49

## COSMOPOLITISMO CULINARIO

Weidler Guerra Curvelo



## MIGUEL ANTONIO Y FRANCISCO JOSE PALLARES GUTIÉRREZ

José Jaime Daza

# 52

# 57

## 45 AÑOS SIN JAIME MOLINA, EL PINTOR DEL VALLENATO

Juan Rincón



## RECOBRA EL ÁNIMO, VUELVE A SOÑAR, AFÉRRATE AL ÚNICO QUE NO DEFRAUDA LA ESPERANZA

Vicky Pinedo

# 61

### DIRECTOR GENERAL

José Ramiro Celedón  
🐦 joceledon

### COORDINACIÓN EDITORIAL Y COMERCIAL

Grupo Editorial OPM S.A.S  
📞 +57 (316) 632 86 55

### DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Euclides De Ángel

### UBICACIÓN Y CONTACTO

📍 Barrancas - La Guajira  
Colombia  
📞 +57 (301) 788 41 47



GRUPO EDITORIAL

NIT 901529448-6

# ¿SUPO NOOOO?



**ENVÍA TUS COMENTARIOS AL**

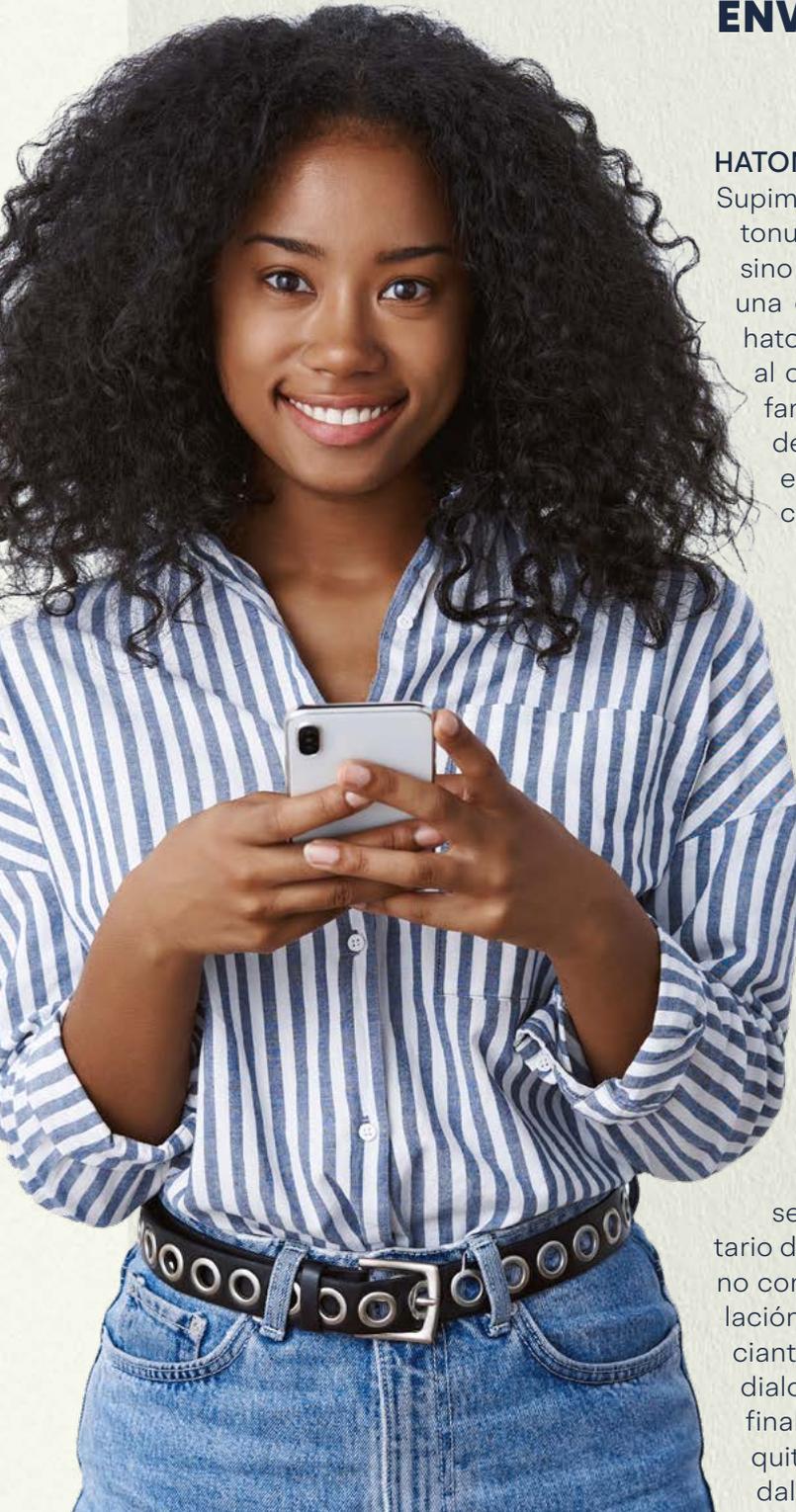
**WhatsApp +57 (316) 632 86 55**

## **HATONUEVO RESPALDO A MAYUPA**

Supimos que el respaldo que le dio el municipio de Hatonuevo a José Rafael Cerchar no solo fue masivo sino contundente, las calles se tiñeron de rosado en una caminata llena de amor y respeto para con los hatonueveros. Mayupa como cariñosamente le dicen al candidato se le vio contento acompañado de su familia, amigos y adeptos políticos, la caminata se desarrolló llena de mucha tolerancia, ya que esta es una de las banderas de esta campaña a la alcaldía de la tierra de la amistad.

## **POLÉMICA VALLA**

Supimos que mientras en el extremo norte del municipio de Barrancas se llevaba a cabo la caminata del candidato oficialista, al extremo sur se hacía pública la instalación de una polémica valla de carácter privada, donde un Barranquero nacido en Papayal hacía una denuncia ciudadana. En esta, el señor Nelson Gnecco Cerchar les manifiesta a sus coterráneos la pena que siente y les pide disculpa por haber apoyado en las elecciones pasadas el actual alcalde Iván Mauricio Soto. El mensaje es explícito en señalar al burgomaestre de la tierra amable como un hombre sin palabra, ya que no cumplió con sus promesas de campaña y además da a entender que este tiene serios problemas de ludopatía. En el lugar se presentó la policía nacional junto con el secretario de gobierno municipal aludiendo de que esta valla no contaba con los permisos necesarios para su instalación y pretendían quitarla, los familiares de denunciante se opusieron hasta tal punto que se perdió el dialogo entre las partes. Discusiones iban y venían, finalmente las autoridades municipales no pudieron quitarla, pero en la madrugada de sábado fue vandalizada la dichosa valla.



# ¿SUPO NOOOOO?



**ENVÍA TUS COMENTARIOS AL**

 **+57 (316) 632 86 55**

## COMENZÓ EL TIRA Y JALA DE LAS INHABILIDADES

Supimos que luego de conocerse las declaraciones de diferentes juristas guajiros con referencia a la demanda que solicita revocatoria de la inscripción del candidato a la gobernación de La Guajira Jairo Aguilar, la gente del común pudo concluir que lo que se pretende es una nueva jurisprudencia al respecto, ya que es la única forma de evitar que este ríohachero sea el próximo administrador del palacio de la marina. Se aproxima una avalancha de demandas por presuntas inhabilidades contra varios candidatos, septiembre va arrancar movido para el consejo nacional electoral. El debate en los medios de comunicación regionales y en las redes sociales se comienza a calentar más de lo normal. Alisten palomitas de maíz para este peliculón de “amor y amistad”.

## LA MANCHA AZUL

Supimos que el pasado viernes la tierra amable de La Guajira se vistió de azul, a sus calles salieron los simpatizantes de Vicente Berardinelli a brindarles un respaldo significativo. Fue una manifestación sin precedentes y no precisamente por la asistencia, sino más bien por los accesos por parte de las autoridades municipales. Es de público conocimiento que este es el candidato del oficialismo en Barrancas, pero jamás desde que son permitidas las manifestaciones públicas de las campañas políticas le habían dado un permiso desde la administración municipal donde se les permitiera cerrar la carretera principal del pueblo durante 24 horas para colocar una robusta tarima. Además de esto, se conocieron videos donde los activos municipales como sillas y demás dotaciones estatales eran montados en camiones con publicidad de candidato para ser trasladados hasta la puesta en escena de la manifestación. Al parecer a la campaña no le es suficiente con el erario, con el recurso humano de la administración y sus contratistas. Que desfachatez.





# LOS @ EN #TENDENCIA



**Gustavo Petro**   
@petrogustavo

En el Congreso de los pueblos, comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras y raizales.

Vamos a firmar los decretos que reglamentan la ley 70 y profundizan el Poder Negro, como Poder Popular, en Colombia.

Universidad Nacional, Bogotá



**Daniel F. Briceño**   
@Danielbricen

Daniel Mendoza no tiene ni la más mínima idea de las razones por las que quiere ser concejal de Bogotá. Es una completa vergüenza



**Diego A. Santos**   
@DiegoASantos

Según el Matarife Daniel Mendoza, Uribe le ordenó a Judas traicionar a Jesucristo. Y por esa revelación merece ser concejal de Bogotá.

¿Qué otros imbéciles merecen entrar al Concejo?

8:58 p.m. · 24/08/23 desde Earth · 81,6k visualizaciones

961 Reposts 26 Citas

2.755 Me gusta 1 elemento guardado



**Daniel Mendoza Leal - Delator**   
@ELQueLosDELATA

En la tarima de mi amigo [@GustavoBolivar](#) próximo alcalde de Bogotá. Voy al Concejo de Bogotá por el Pacto Histórico. De frente contra el crimen: voy a amarrar hilos contra el Tren de Aragua y los Maracuchos.



## LA DECLARACIÓN

**María Fernanda Cabal**  
Senadora de la República de Colombia

“Serán \$1,2 billones de pesos que administrará Francia Márquez para pagarle a vándas “por no matar”. La estrategia de la milicianización del país sigue en marcha, pero nos oponemos a que la plata de nuestros impuestos termine en los bolsillos de los criminales”



## PARA NUNCA OLVIDAR

**Gobierno de Panamá**

“El gobierno de Panamá anunció que analiza el cierre de su frontera terrestre con Colombia por el aumento exponencial de la migración irregular por el Tapón del Darién, que llegó a 307 mil personas en lo corrido del año.”







# PRESIDENTE PETRO, SU SALUD ES ASUNTO DE INTERÉS PÚBLICO

El oficialismo tiene la razón en que la salud de Gustavo Petro no es, per se, un asunto de trascendencia pública. Incluso el presidente tiene el derecho a la intimidad, a resolver los asuntos de su vida privada en esa esfera, con él y su familia. Sin embargo, estas apreciaciones sobre su estado físico y mental no pueden llevarse al límite de la irresponsabilidad con el Estado y el cargo que ejerce.

Nuestra Constitución Política, de raigambre liberal, establece que «las personas tienen derecho a su intimidad personal» (Art. 15). Es por esta razón que se encuentra expresa y explícitamente

prohibido inmiscuirse en la vida privada de cualquier ciudadano mediante, por ejemplo, la interceptación ilegal de comunicaciones privadas o la divulgación de documentos reservados.

Como todo derecho, la intimidad tiene limitaciones y excepciones. Es así como firmar formatos de habeas data se ha vuelto una rutina casi cotidiana para inscribirnos en el gimnasio, abrir una cuenta en línea o solicitar un crédito bancario. Igualmente, la Fiscalía puede ordenar la interceptación de comunicaciones para prevenir e investigar delitos.



Una de las limitaciones más comunes se encuentra en el ámbito laboral. Los trabajadores saben que las empresas deben practicar exámenes ocupacionales para su protección y que ciertas evaluaciones de ingreso pueden tenerse en cuenta para su vinculación.

Estas reglas tienen sentido porque vivimos en sociedad y nuestras conductas pueden producir afectaciones en los demás. Sobre todo, si se ocupan posiciones de poder y privilegio.

Señor presidente, con el respeto que usted se merece, cuando los asuntos de la vida privada trascienden al mundo de lo público, la intimidad ya no sirve de excusa. En su primer discurso como cabeza de Estado, usted mismo lo dijo:



«Me llamo Gustavo Petro y soy su presidente». Pues es en su calidad de representante de todos los colombianos que podemos exigirle que cumpla sus deberes con la democracia en la que fue electo.

Sus afirmaciones de esta semana sobre «groseras encerronas» relacionadas con «supuestas enfermedades» producen mucha preocupación. Usted simboliza la unidad nacional y debe garantizar los derechos de los ciudadanos; por tanto, su capacidad física y mental nos interesa a todos.

Si no hay razones para preocuparnos, ¿por qué no presenta una valoración médica? Si cuenta usted con las facultades físicas y mentales para honrar sus funciones, ¿por qué no le rinde cuentas al pueblo expresando que no se encuentra ni ha sido recientemente incapacitado? ¿Qué tal si, como muestra de respeto frente a quienes es «su presidente», declara públicamente que nunca ha sufrido de enfermedad o adicción que pueda afectar sus relaciones con los gremios o la seguridad nacional?.



# ELN O LA HISTORIA DEL FRACASO

El 3 de agosto se activó, según el gobierno y el ELN, la etapa de cese de acciones ofensivas, en el marco de lo acordado en la última fase de la negociación. Los delegados de Petro han aprovechado para afirmar que se trata de “un hecho sin precedentes” en las negociaciones del Estado colombiano con esta organización terrorista; pero la realidad demuestra lo contrario.

Revisando la historia, el largo registro de procesos de diálogo entre el Estado y el ELN está marcado por el fracaso. Las primeras negociaciones se dieron en 1975, por cuenta del interés que manifestó el ELN de adelantar conversaciones con el Gobierno de López Michelsen, tras las exitosas acciones de la Fuerza Pública que llevaron a la desarticulación de su mando central. Años después en el Gobierno de César Gaviria un nuevo intento por alcanzar un acuerdo llevó a que una pequeña parte de la estructura criminal se desmovilizara, la Corriente de Renovación Socialista (1994), mientras que el grueso de la misma continuó sus acciones terroristas. Ernesto Samper nuevamente se sentó a negociar

con el ELN, en Maguncia, Alemania, logrando la firma de un pírrico preacuerdo en el que los criminales se comprometían a limitar el secuestro de civiles. Este proceso lo continuó Andrés Pastrana, hasta que el ELN cometió la masacre de Machuca (Segovia, Antioquia, 18 de octubre de 1998), en el que asesinó cerca de un centenar de personas e hirió una cifra aún mayor. Durante los gobiernos de Álvaro Uribe, Juan Manuel Santos e Iván Duque, se persistió en estas negociaciones, que se dieron por terminadas, a raíz del atentado terrorista del 19 de enero de 2019, cuando los cabecillas, mientras dialogaban con el Gobierno en Quito, Ecuador, ordenaron el ataque a la Escuela de Oficiales de la Policía General Santander, al sur de Bogotá, asesinando 22 cadetes y lesionando 90 más. Por estos hechos se ordenó la captura de los miembros del Comando Central del grupo terrorista (COCE) y se condenó a 46 años de prisión, en marzo pasado, a uno de los criminales que participaron directamente en el atentado.

Cuando el presidente Duque dio por terminado definitivamente el proceso de negociación; recordó que, durante el proceso, el ELN había ejecutado 400 acciones criminales en 13 departamentos, con un saldo de 339 víctimas, sumado a los más de 100 asesinatos.

Con Petro, la respuesta del ELN no ha sido menos cínica y sangrienta, a pesar de que en campaña, el mandatario afirmó “a los tres meses de ser presidente se acaba el ELN en Colombia, porque se hace la paz”.

El 1 de enero de 2023, al día siguiente de que Petro anunciara en su cuenta de twitter que decretaba un cese bilateral con ELN y otras cuatro organizaciones criminales, sus cabecillas lo desmintieron, por considerarlo una decisión unilateral, no discutida aún en la mesa de negociación, y en febrero, dieron la orden de arrear su accionar terrorista en contra de la población civil y la Fuerza Pública. De hecho, a lo largo de estos meses de negociación, el ELN ha ejecutado un elevado número de acciones criminales, como el ataque con explosivos prohibidos por el DIH a un pelotón de soldados regulares que custodiaban el oleoducto Caño Limón Coveñas en el municipio de Villanueva, Norte de Santander, en el que fueron asesinados nueve soldados, y el ejecutado en contra de una patrulla policial en Tibú, en el que asesinaron a dos Policías y a una mujer que transitaba por el lugar.

De acuerdo con el Centro de Recursos para el Análisis -CERAC- de febrero a junio de 2023, el número de acciones criminales del ELN experimentó un continuo aumento, así como el número de sus víctimas. Solo en el mes de mayo, en uno de estos eventos se provocó el desplazamiento forzado de 600 familias desde Sipí, Chocó, a las cabeceras municipales de Nóvita e Istmina. En total, durante dicho mes, se registraron 28 acciones criminales atribuidos al ELN, mientras que otras 22 no se lograron confirmar no obstante haberse presentado en zonas en las que tienen presencia; la suma de estos hechos dio como resultado 18 personas asesinadas, 20 heridas y 17 secuestradas.

En su más reciente informe (agosto de 2023), este Observatorio destacó que, en julio, el número de acciones terroristas de esta organización aumentó, registrándose un número superior a la veintena (en promedio una diaria), cerca de 25 personas fueron asesinadas, 25.000 confinadas y más de 30 secuestradas.

Ahora, el Fiscal General de la Nación, Francisco Barbosa, dio a conocer que por información de inteligencia militar y del CTI se logró saber de una reunión llevada a cabo en uno de los campamentos del ELN ubicados en territorio venezolano, en la que sus cabecillas ordenaron su asesinato, así como el del General Eduardo Zapateiro y a la Senadora María Fernanda Cabal.

Adicionalmente, el Jefe de la Misión de Verificación de la ONU, indicó que desde el 3 de agosto a la fecha se han presentado 22 acciones contra el denominado cese al fuego bilateral, sumado al paro armado al sur de Chocó que se prolongó por 24 horas, afectando a 25 mil personas. Todo parece evidenciar, que el proceso con el ELN será de nuevo, un fracaso.





# MUCHO CUIDADO CON EL ACUERDO NACIONAL

Muchas voces se han alzado a favor del “acuerdo nacional”. Petro lo ha planteado tres veces desde el 20 de julio, en la instalación del Congreso. La idea suena bonita, atractiva para los oídos en un país políticamente polarizado.

Pero hay que tener mucho cuidado. Para empezar, el gran acuerdo nacional es la Constitución del 91. Es ahí donde está hoy plasmado. A pesar de las dudas que puedan haber sobre su legitimidad de origen (la Constituyente fue convocada en abierta ruptura con la Constitución del 86 y la votación por los constituyentes fue mucho menor que la que tuvieron los congresistas de la época), esa carta política refleja mejor que cualquier otra cosa los consensos básicos de la inmensa mayoría de los colombianos. En su elaboración participaron ciudadanos de todas las vertientes políticas y con representaciones muy equilibradas y su carta de derechos y los mecanismos de protección de los mismos son de vanguardia. Su aplicación, en general, ha permitido asegurarle a la Carta una indudable legitimidad de ejercicio.

De manera que no sería de ninguna manera aceptable un acuerdo que fuera en contravía de los pilares estructurales de la Constitución. Por eso es lícito preguntarse si el propósito último de Petro es la modificación del modelo económico que contiene el texto constitucional. Eso es lo que dejan traslucir sus críticas al pacto de Santos con las Farc. Petro ha sostenido que ese pacto debe reformarse porque está “incompleto” y “no se tocó el modelo económico”. En la misma dirección parecen ir los diálogos con el Eln, la idea de “la paz completa” que plantean y la hipótesis de que sus resultados obligarían a todos porque serían resultado de la “participación ciudadana”. Las declaraciones de Petro y el planteamiento subyacente en los diálogos con el Eln mostrarían que la izquierda radical busca la reformulación del modelo económico por vía de los posibles acuerdos con los elenos o, la alternativa nueva, del “acuerdo nacional”.

Ante la derrota de la violencia política, la izquierda radical quisiera hacer la revolución por el camino de las negociaciones. Alguien dirá que ese, el de las negociaciones, es en todo caso mejor camino que el de las balas. Sí, pero con una larga lista de condiciones. La negociación no puede ser extorsiva, sujeta a que se seguirá asesinando si no se concede lo que el violento pide, por ejemplo, ni puede hacerse con el fusil en la nuca. Y tampoco debería hacerse sin justicia. La impunidad, lo hemos visto una y otra vez, engendra nuevas violencias.

En todo caso, para lo que nos ocupa, por un lado, repito, no es aceptable que esas negociaciones, las de los elenos y las del acuerdo nacional, vayan en contravía de la Constitución del 91. Por el otro, hay que asegurar que no erosionen ni reemplacen al Congreso como el espacio fundamental del diálogo nacional. No es un punto menor. Todos esos encuentros populares, eventos de participación popular, diálogos vinculantes y similares, permiten escuchar voces de distintos sectores sociales, con frecuencia sin capacidad de conseguir figuración política formal. Ahí está su valor. Pero no son espacios de verdadera representación democrática. No hay certeza de que los voceros len esos encuentros lo sean efectivamente ni del alcance de su vocería. La escogencia de los sectores, movimientos y gru-

pos presentes siempre es arbitraria, además. Algunos, con frecuencia muy minoritarios, estarán representados, pero la mayoría no. Y siempre los ciudadanos no organizados quedan al margen y mudos. En todo caso, y sobre eso no debería haber duda, no reemplazan de ninguna manera la legitimidad que genera el voto y, por esa vía, la que tienen senadores y representantes (menos los de las Farc, a los que les regalaron las curules, pero esa es otra cuestión). En una democracia nada puede sustituir al Congreso como espacio para la decisión política nacional de fondo ni el valor de sus procedimientos de diálogo y construcción de consensos. El nuestro, además, no debería olvidarse, cuenta con mecanismos especiales de representación de minorías que lo hace aún más incluyente.

Petro se debate, parece, entre reconocer la importancia y el valor del Congreso y mandarlo al demonio. Ha buscado presionarlo con sus fracasadas llamadas a la movilización popular y los balconazos, ha querido sobornarlo con puestos y contratos, trató de reventar los partidos y negociar apoyos uno a uno. Pero también, seguramente más por necesidad que por convencimiento, en el discurso del 20 de julio reconoció que “el Congreso es la expresión condensada de ese acuerdo”.

Finalmente, el acuerdo nacional no puede ser para aprobarle las reformas a Petro. En este caso no es cierto aquello de que si la va bien al Presidente le va a bien al país. Esas reformas, hay que decirlo con todas las letras, son nocivas. Su aprobación le haría un daño descomunal a Colombia y a los colombianos.





## ¿NUEVA REFORMA LABORAL? QUE VA

Está semana el Gobierno Nacional volvió a radicar la reforma laboral, si, la misma qué se hundió en el Congreso al considerarse dañina para el país pues afectaba directamente a la economía, el empleo y sobre todo, generaba mayor informalidad.

El nuevo texto radicado trae más de 12 artículos nuevos, pero básicamente el espíritu de la norma es el mismo, pues lo que busca entre otras cosas, es ahogar a las Mipymes – qué generan hoy el 70% del empleo del país-, ello a través de la rigidez contractual y las obligaciones impuestas en el texto de la reforma. El desempleo sería latente, volviéndose el mismo gobierno el deprecador del empleo y como no, si esto causaría un

aumento del costo laboral del 35% en promedio por empleado y un aumento en los recargos superiores al 80% ¿Quién contrata así?

Solo por ver un solo sector de la economía, la vivienda, según cifras de CAMACOL con esta reforma perdería más de 300 mil empleos, viéndose principalmente afectados los obreros, pero también ingenieros y profesionales en servicios, por no hablar de lo que se traduciría en la afectación al comercio y el turismo.

Para colmo de males, o como ya de costumbre, después que el presidente le incumpliera la cita a la ANDI y posteriormente al Consejo Gremial, presentó este proyecto sin una previa socialización a ningún gremio, ni siquiera a FENALCO o ACOPI, qué son quienes concentran a la mayoría de los pequeñas y medianas empresas.

Ojalá la comisión séptima de la Cámara en su sabiduría lleve este debate por una buena senda y está dañina reforma se hunda nuevamente como ya lo hicieron en la legislatura pasada en favor de la gran mayoría de los colombianos.



**NICOLÁS**

**ORDÓÑEZ**

X [nicoucd](#)

@ [nicolas.cd](#)

# AGUA PARA LA GUAJIRA

Más de 27 millones de litros entregados en 2023 a las comunidades vecinas.



**Conoce más AQUÍ**

**#SOMOS  
CERREJÓN**

 **Cerrejón**  
Minería responsable  
UNA EMPRESA GLENCORE



# 31 AÑOS DE LA FISCALÍA EN COLOMBIA, ¿CON BALANCE ...?

La Fiscalía General de la Nación, nació con la Constitución Política Nacional de 1991, mediante los artículos 249 al 251. Tiene la función de investigar, de oficio o mediante denuncia y querrela, las conductas delictivas y acusar, ante los jueces y magistrados, a delincuentes e infractores, para efecto de enjuiciamiento. Es un órgano o entidad pública independiente, adscrito al poder judicial, direccionada por el Fiscal General, designado por la Honorable Corte Suprema de Justicia, de una terna que remite, el presidente de la República, por un periodo de cuatro años.

La Fiscalía inicio operación de labores, a partir del 1 de agosto de 1992, remplazando a la Dirección Nacional de Instrucción Criminal, que ejercían funciones similares, con la diferencia que los procesos de trámite, pasaron de escritural, a la oralidad, cuyo cambio buscaba tecnificar y desarrollar eficiencia, para evacuar de manera ágil, las investigaciones penales que cursen en despachos, pero hasta ahora, ha sido lo contrario, un órgano ineficiente, politizado, que ha generado, controversias, acumulación procesal,

hacinamiento carcelarios, liberaciones de delincuentes, por vencimientos de términos y detenciones domiciliarias, a peligrosos delincuentes, que se burlan de la justicia, continuando la practica criminal.

La Fiscalía. es la única entidad pública, que ha incumplido con los términos institucional, del Fiscal, preestablecido y relacionado, con una determinada fecha, para inicio y terminación del periodo, que debería efectuarse siempre en el mes de Agosto, pero no ha sido así, por una serie, de interrupciones y terminaciones, anticipadas del periodo al que fue elegido, sin que designaran nombramiento de Fiscal, para terminar periodo, como ocurre con alcaldes, gobernadores, presidente y cualquier, otro funcionario, nombrado por termino de un periodo. Ninguna norma constitucional, ni legal, faculta a la Corte Suprema de Justicia, para no respetar y violar, el termino institucional establecido, para la posesión y terminación, del Fiscal, en fecha preestablecida.

Por la Fiscalía se han posesionado más de 10 Fiscales en propiedad, designado por la Corte Suprema. Algunos pocos, en calidad de encargados. En su orden, Gustavo de Greiff Restrepo, fue el primer Fiscal, que estrenó esa institución, pero no lo dejaron terminar, forzando la salida cuando transcurrían dos años, de los cuatro que le corresponde ejercer el Fiscal, por motivo de la edad, que no era causal legal para retirarlo, pero lo hicieron.

Lo reemplazó el abogado Alfonso Valdivieso Sarmiento, primo hermano, del asesinado candidato a la presidencia, Luis Carlo Galán Sarmiento, durando en el cargo, un término de tres años y fue reemplazado, por Alfonso Gómez Méndez, quien asumió el 1 de agosto de 1997 hasta 31 de julio del 2001. Le siguieron, Luis Camilo Osorio Isaza, cuota de la AUC, en el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Después Mario Aguaran, impulsado por el cartel Norte del Valle, disputó la elección con Jorge Pretel. A este último lo volvió a postular el presidente Uribe, en consolación, para que Senado, elegirán Magistrado de la Corte Constitucional. No termino el periodo de duración, se encuentra detenido, en guarnición militar, por corrupto.

Encargaron Guillermo Mendoza Diago, luego nombraron Viviane Morales, cuyo nombramiento demandaron la nulidad, la cual fue declarada por el Honorable Consejo de Estado, reemplazada por Martha Lucia Zamora, en calidad de encargada. Más adelante a Luis Eduardo Montea- legre, 29 de marzo de 2012 hasta 28 de marzo 2016. Al terminar el periodo, encargaron a vice- fiscal Jorge Fernando Perdomo, que ejerció du- rante cuatro meses.

Después nombraron a Néstor Huberto Martines Neira, ternado por el expresidente Juan Manuel Santo, que duró en el cargo 33 meses, renunció por circunstancias extrañas, que lo implicaban en suicidios, con cianuros y practicas aberrantes de corrupción, reemplazándolo en encargo Fabio Espitia. Por último, el gobierno de Iván Duque Márquez postuló y fue elegido Francisco Barbo- sa, cuyo periodo vence el 13 de febrero de 2024.

La Fiscalía no ha arrojado los resultados posi- vos esperados, ha sido politizada en favor y con- veniencia de los gobiernos de turnos, que postu- lan los candidatos mediante ternas, para elección de la Corte Suprema, utilizándolo como Fiscal de bolsillo.



De los fiscales elegidos, solo uno tenía título de especialista en derecho penal, Alfonso Gómez Mendes, los demás, ni siquiera se asomaban a una mínima experiencia, en tema penal que direccionaban. Tampoco implementa la estabilidad de los fiscales, que ejercen investigaciones para diferentes clases delitos, manteniéndolo en condición de libre nombramiento y remoción, por fuera de la carrera judicial.

Los despachos de los fiscales están atiborrados de cantidades de procesos, que cada día crecen las pilas, sin margen para bajarla, por las cantidades de denuncias que diariamente radican, sin sumar aquellas, que absurdamente se niegan recibir autoridades penales, porque las víctimas no suministran la identificación del desconocido agresor, que violenta. También se dejan de presentar muchas denuncias, por miedo, falta de garantías y por no confiar en la autoridad penal.

La politización conjugada con la corrupción tiene la Fiscalía al garete, persiguiendo algunos y absolviendo a otros. Claro está, no de forma gratuita, constituyéndose en un órgano de favores por encargos remunerados, tráfico de intereses e impunidad, como viene ocurriendo, amparado

en sensibles y vulnerable, procedimiento penal y operadores judiciales, en entre dichos, destacándose, imposición máxima pena de 55 años de cárcel, al exgobernador de La Guajira, Juan Francisco “Kiko” Gómez Cerchar, fundamentado únicamente en pruebas de referencias, sin formular imputación de cargos, por cada hechos denunciados y procesado, ni definir de manera particular e individual, cada uno de los procesos revueltos como tutifrutí, con supuesta o presunta participación, en condición de autor material, intelectual o cómplice, sin ningún testimonio en su contra, de autores o coautores, que lo implicaran.

Las “pruebas de referencias” son los comentarios noticiosos, especulaciones, desinformaciones, manipulaciones u opiniones; que se divulgan en medios de comunicaciones, que deben valorar la autoridad competente, para validar de manera objetiva, no sesgada, amañado, ni parcializada, utilizada para perjudicar o beneficiar, lejos muchas veces, de la veracidad y la razón, por falta de ecuanimidad y coherencia.

Fiscal y magistrado, juzgaron y condenaron, a “Kiko Gómez” por presiones mediáticas, asechadas, por periodistas, ignorantes y prepagos, con vicios procedimentales, carencias de elementos probatorio y violaciones al debido proceso; que debe ser objeto de revisión en instancia superior.

La Fiscalía requiere de cambios extremos, con mayores independencias y fiscales estables, especialistas en derecho penal.



# MARTÍN BARROS

 [cholesmartin\\_](#)

 [marbacho1955](#)



# ¿QUIÉN ESTÁ DETRÁS DE LA EXTINCIÓN DE DOMINIO?

No me refiero a la conocida extinción JUDICIAL sobre bienes ilícitos, sino a la extinción de dominio ADMINISTRATIVA sobre la tierra legalmente adquirida, por el presunto incumplimiento de su función social y ecológica.

La Ley del Plan incluyó, en su artículo 61, los “Mecanismos para facilitar y dinamizar los procesos de compra de tierras por oferta voluntaria”, título engañoso, pues al eliminar garantías procesales y endurecer los términos de la extinción de dominio, la convirtió en un instrumento sumario y administrativo, es decir, sin la intervención de un juez, remplazado por la Agencia Nacional de Tierras para “obligar” al propietario a la “oferta voluntaria”.

Gravísimo, un verdadero dilema extorsivo: o me vende la tierra que quiero comprar, o se la quito; un instrumento más duro que la expropiación, que conlleva indemnización, en tanto que la extinción es un castigo equiparable al impuesto a un criminal.

El artículo 61 era un mensaje contrario a lo que el presidente había calificado de histórico: el Acuerdo entre Fedegán y el Gobierno para la compra directa de tierras para Reforma Agraria, ante lo cual manifesté que “Los ganaderos seguiremos cumpliendo el acuerdo (...) a pesar de la inclusión del artículo 61, que abre caminos sumarios a la expropiación y alcanzó a destruir la confianza...”.



Petro había reiterado que no habría expropiación, sino compra, y a raíz de las reacciones al artículo 61, dejó claro algo que es cierto: “no estamos proponiendo expropiación, eso existe en la ley. No necesitamos ley para eso”; pero quedó el interrogante, que hoy resurge con el proyecto de decreto reglamentario.

Si ya existe ley para eso, ¿por qué el artículo 61, que le resta garantías al propietario y convierte en sumaria y administrativa la extinción de dominio?; ¿por qué, ahora, un decreto que rebasa la potestad reglamentaria del Gobierno y concentra en la ANT competencias ambientales y hasta tributarias? ¿Quién está detrás de esto?

En un país con una institucionalidad ambiental autónoma y clientelizada a nivel regional, y una normatividad inaplicable en vastas regiones, ya sea por falta de gestión o por la presencia de grupos ilegales; un país en que 300.000 hectáreas de coca no logran ser objeto de extinción judicial de dominio, ¿esta misma figura se aplicaría como simple decisión administrativa contra propietarios que no quieran vender?

Si el Gobierno decidió comprar la tierra; si ya tiene 5 billones para ello; si ya hay tierras disponibles, como ha informado el director de la ANT, ¿para qué minar la confianza y enrarecer el ambiente, cuando hay un proceso de oferta voluntaria que funciona, a pesar de la lentitud en la compra, de apenas 33.000 hectáreas? ¿Quién está detrás de esto?

La ministra, con actitud asertiva, hará una mesa de trabajo para revisar el proyecto de decreto. Allá estará Fedegán y, en el entretanto, los ganaderos seguiremos expectantes.





# SUICIDAS SANITARIOS

Las adicciones son tratadas hoy como enfermedades en el ámbito de salud pública. Se piensa que derivan de una precondition genética pero a veces, entre la presión de grupo, la aburrición o la ansiedad, se expanden como si fueran contagiosas.

La persistencia en la adicción a veces está motivada en el sentido de rebelión o en un afán de auto destrucción motivado por la venganza y el resentimiento. Esta conducta es propia también del alcohólico o el ludópata.

En el manejo de la salud en el gobierno Petro pareciera que confluyen estas tres trazas de adicción. Adictos a una mitología estatista de la salud. Nacida de los todopoderosos sindicatos que quebraron al Seguro Social y que han coonestado infinito número de desastres en la red pública hospitalaria del país controlada por gobernadores y alcaldes.

Adictos al objetivo de estatizar el aseguramiento público de la salud y la prestación como expresión de una agenda ideológica. Aunque también justifica esta obsesiva adicción a destruir nues-

tro sistema público privado de subsidio a la demanda, o sea subsidio al usuario de salud por opuesto al subsidio a la oferta controlada por hospitales públicos, el afán de apoderarse de las enormes rentas de la salud, rentas que por su destinación quedan por fuera del estatuto de contratación y por su complejidad y dispersión en el gasto resultan imposibles de controlar frente a la politiquería y la corrupción.

Muchos han sido los logros de la ley 100 y todas sus esforzadas, y a veces sufridas, evoluciones. Total cobertura de la población, amplio plan de beneficios, terapéutica que representa el estado del arte mundial, bajo costo per cápita, mínimo gasto de bolsillo para el usuario y mejora constante en todos los indicadores de morbi mortalidad en los últimos 30 años.

Pero algo que se olvida con frecuencia, o se tapa por los críticos del sistema de salud, es la enorme capacidad de gestión del riesgo médico, del riesgo financiero y del riesgo moral que han conformado las EPS.

Gracias a la necesidad de controlar los costos médicos y la siniestralidad las EPS que subsisten en el país en su mayoría han construido un conocimiento poderoso de sus bases de usuarios, de su perfil epidemiológico, han construido redes de prestación de servicio conformadas por prestadores idóneos y transparentes, han desarrollado sistemas de auditoría sofisticados para regular la pertinencia en el gasto y la transparencia en el cobro.

Con sus prácticas las EPS han creado, a su vez, la profesionalización de la prestación. Colombia goza de grandes prestadores, con importantes inversiones en instalaciones, dispositivos diagnósticos, quirúrgicos y terapéuticos, novedosas infraestructuras hospitalarias y hemos creado campeones especializados por servicios o por niveles de atención. Las ciudades secundarias del país hoy empiezan a ver la llegada de hospitales de segundo y tercer nivel en los cuales pueden con confianza y especialistas de calidad obtener tratamientos avanzados para los cuales antes era necesario desplazarse a grandes capitales.

Todo este andamiaje, know how y estructura organizacional está claramente en riesgo por la intención específica no ocultada de Petro y sus ministros de salud de sofocar financieramente al sector salud.

Porque cuando se ahoga a las EPS se ahoga a toda la cadena de valor. Que no se engañen los voceros sectoriales o gremiales que coquetean con el gobierno del Pacto Histórico ni los cultores de antiguos resentimientos de épocas de mínima cobertura anteriores a la ley 100.

Y a cambio, los adictos energúmenos, incompetentes y voraces, no ofrecen nada. Ninguna alternativa de gestión.

Aterradoramente en su reciente conferencia de prensa el ministro de Salud Jaramillo, en una simplificación casi que delictual, planteó que si tres de las más grandes y mejores EPS se quebraban por su manejo irresponsable, no pasaba nada. Dijo textualmente: “yo tengo la plata, yo salgo y le pago a las IPS”.

Como si fuera así de sencillo. Como si la ley no reclamara otra cosa. Como si los millones de atenciones diarias de TRECE MILLONES DE PERSONAS, se fueran a coordinar por si solas.

Una afrenta al pueblo y la vida en el supuesto gobierno de la potencia de la vida.

Son suicidas que como directores de culto están dispuestos a matar a sus seguidores y miles de ciudadanos para proteger su adicción al paradigma socialista estatizante.





# LA PARAFISCALIDAD AGRÍCOLA

El pasado 16 de agosto, las directivas del gremio cafetero, fueron notificados por el presidente Gustavo Petro, de finiquitarles el contrato de administración del Fondo Nacional del Café, si esa entidad no se reestructuraba. Estuve indagando a qué reestructuración se refería el presidente y aún no he encontrado la respuesta.

Para ponerlos en contexto, los fondos parafiscales, son contribuciones - un porcentaje de sus ventas - que hacen los productores del campo a sus gremios, para ser invertidos en programas de investigación y transferencia de tecnologías, asistencia agronómica y veterinaria, mejoramiento de los canales de promoción y comercialización, mecanismos de cobertura de precios de mercado y gestión en apalancamiento financiero. Claramente, estas contribuciones parafiscales agropecuarias, tienen un marco normativo (Ley 101 de 1993), una estructura administrativa,

Juntas Directivas presididas por el Ministerio de Agricultura y son vigilados por la Contraloría General de la República, por considerarse dineros públicos.

Dicho lo anterior, si el presidente Petro, no está de acuerdo con la estructura administrativa, enfoque o resultados del Fondo Nacional del Café y de otros fondos parafiscales, lo correcto es solicitarle a su Ministra de Agricultura o al Congreso de la República, los ajustes necesarios. Y si no está conforme con el manejo o destinación de los recursos, pues, debe solicitar a la Contraloría General de la República, un informe fiscal de la ejecución. También puede ordenar una auditoría externa, que le permita tener elementos de juicio para modificar o finiquitar, cualquier contrato de administración de recursos al gremio que no haya hecho buen uso de esos dineros públicos.



Un informe reciente de un periodista del diario La República, mostró que en el año 2022, los fondos parafiscales agropecuarios recaudaron más de 768 mil millones de pesos, equivalente al 37% del presupuesto del Ministerio de Agricultura de ese mismo año. Con toda esa plata aportada por los productores del campo, más los recursos invertidos por el ministerio de Agricultura, es para que los productores del campo tuvieran mejores productividades. En el sector cafetero, por ejemplo, el rendimiento promedio es de 18,7 sacos de café verde por hectárea, cuando deberían ser 22 sacos. Los arroceros recogen en promedio 3,8 toneladas por hectárea en arroz seco, cuando deberían estar en 6 toneladas. La misma ineficiencia productiva la en-

contramos en los productores de papa, cacao, leche, maíz y algodón, entre otros.

Con esos aportes de los productores del campo, era para que los gremios tuvieran los mejores centros de investigación y transferencia de biotecnologías, para reducir el impacto de los riesgos climáticos y fitosanitarios, sobre las rentas de sus afiliados. Era para que hubiesen diseñado un mecanismo robusto de financiamiento, compra anticipada de cosechas y cobertura de precios, a través de la Bolsa Mercantil de Colombia y haber implementado un programa escuelas de capacitación y emprendimiento rural en sus centros de producción.

Los fondos parafiscales no pueden seguir funcionando sin planes, metas, objetivos claros y resultados contundentes a corto plazo. Como tampoco, pueden seguir destinando más del 20% de los recaudos para mantener costosas e ineficientes burocracias, suntuosos gastos en lujosas oficinas en Bogotá y contratando estudios inútiles. Ese es el meollo del asunto, presiente Petro.



## INDALECIO DANGOND

 [indadangond](#)

 [indalecio\\_dangond\\_](#)

**JUANA**



**LA  
ALCALDESA  
AMABLE**



**¡Barrancas nos une!**



# REQUIEM POR LAS TÉRMICAS EN COLOMBIA

En el Decreto – ley 1976, expedido al amparo de la emergencia económica decretada por el Presidente Gustavo Petro, se dispuso la “financiación de GECELCA para la transformación de las termoeléctricas de carbón Guajira 1 y Guajira 2 a un modelo de generación de cero emisiones netas de CO2”. Y da un plazo de 3 meses para que “la regulación ambiental se ajuste a un esquema de generación eléctrica de cero emisiones netas de CO2”. Así de tajante y perentorio es este artículo.

Entre los considerandos de este Decreto se aduce que “los ingresos de distintas carboeléctricas se reducirían hasta en un 100% al año 2030”, de lo cual se seguiría “una posible reducción acelerada de la rentabilidad de TERMOGUAJIRA en la próxima década”. En auxilio de su argumentación trae a colación el hecho de que en 2022 los precios internacionales del carbón llegaron a superar coyunturalmente los US \$400 la tonelada, a consecuencia del conflicto en Ucrania. Añade,

además que el impuesto al carbono encarecerá aún más su operación. Se pasa por alto el hecho de que estas plantas son duales y por ende pueden operar con gas natural que es mucho menos contaminante.

Como es bien sabido el parque térmico en Colombia está llamado a servir de respaldo al Sistema interconectado nacional (SIN), sobre todo para atender los picos de demanda, de tal suerte que no se puede pensar con el deseo de prescindir de ellas súbitamente, poniendo en riesgo su confiabilidad y firmeza. Tanto más en tratándose de la región Caribe en la que debido al cuello de botella que enfrenta el transporte de la energía por “agotamiento de las redes de transmisión”, como lo reveló la empresa XM, que administra y opera el SIN, advirtiendo además que “la demanda no atendida que se viene programando... podrá incrementarse en la medida en que crezca la demanda de energía en dicha zona”.

Esta circunstancia ha obligado a que la térmicas instaladas en la región Caribe no estén sirviendo de respaldo sino que, desde hace rato, han estado en la base, generando de manera continua para suplir la energía que no son capaces de soportar las averiadas redes de transmisión. De modo que si se llega a apagar TERMOGUAJIRA no hay forma de suplir la energía que genera y nos expondría a que la región Caribe haga el tránsito del actual racionamiento del servicio de energía a un calamitoso apagón. Por lo demás, GECELCA, que es del Estado, tiene vendida la energía que genera por los próximo años, cabe preguntarse si el Estado va a responder honrando sus compromisos prestando garantía de la Nación.

Todo ello por el prurito de que “el Departamento de La guajira sea el primero en alcanzar la generación eléctrica carbono-cero neto...a partir del

horizonte 2024-2028”, sosteniendo falazmente que la confiabilidad del SIN, que descansa en el respaldo que le brinda el parque térmico, ahora “sería suplida por distintas tecnologías de almacenamiento. Se pretende utilizar a TERMOGUAJIRA como conejillo de Indias. No hay derecho.

Es de anotar que si de lo que se trata es de reemplazar vis a vis (pelo a pelo) la capacidad de generación térmica de TERMOGUAJIRA (290 MW) por fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER), ello implicaría instalar 4 veces dicha capacidad (1.160 MW) si se trata de energía eólica y 6 veces (1.740 MW) en solar – fotovoltaica. Si este es sólo el comienzo de la reconversión de todo el parque térmico a renovables, lo cual sería una desmesura, el costo de la inversión en que se incurriría para lograrlo sería de aproximadamente \$168 billones (¡!).



Y no lo decimos a humo de paja, es que el propio Presidente Petro manifestó que “es que se tienen que sustituir las termos, **empezando por la de La Guajira**” ya que, según él TERMOGUAJIRA “es el segundo consumidor de agua en una región donde la gente es la tercera”, lo cual no es cierto, el Presidente Petro ha sido mal informado, sus asesores de cabecera están faltando a la verdad. Esto podría terminar en que, al final, nos quedemos en el peor de los mundos, sin la sogá y sin la ternera.

Ojalá en Colombia no se repita el error de Alemania, líder en energías renovables, que se apresuró a apagar las centrales térmicas de generación y los reactores nucleares para apostar todo a las renovables y cuando devino la reactivación de su economía después de la recesión provocada por la pandemia del COVID 19, la capacidad instalada de FNCER no dio abasto para satisfacer la mayor demanda de energía, viéndose obligada a volver a prenderlas. La aún incipiente Transición energética justa no se puede adelantar a los trompicones, chamboneando, improvisando, sino de una manera gradual, paulatina, inteligente y responsable, con una gran dosis de realismo y pragmatismo.

A todas esas, vale la pena preguntarse qué relación tiene este ensayo de laboratorio de una política más inspirada en la ideología que fundamentada en la técnica y en el sentido común, con la declaratoria de la Emergencia económica, motivada por la crisis humanitaria que asola a La Guajira, con la cual se trata de “conjurar la situación de crisis y evitar la extensión de sus efectos”. Para mi ninguna, cuando se alude al supuesto cumplimiento con esta medida de la Sentencia de la Corte Constitucional T-302, que declaró el Estado de cosas inconstitucional, ese es sólo el pretexto.

Hay que entender y persuadirse que, no por mucho madrugar amanece más temprano. Y, como bien dijo John Maynard Keynes a Franklin Delano Roosevelt en una carta abierta que le dirigió en 1933, en momentos en los que el mundo apenas estaba empezando a levantar cabeza después de la Gran depresión de 1929 – 1932 “*las reformas pueden ser urgentes, pero apresurarse sería dañino cuando lograr la meta de largo plazo es más importante que el resultado inmediato...Aún la más necesaria y sabia de las reformas afecta la confianza del mundo empresarial y debilita los motivos de su acción*”. ¡Más claro, el agua!



# AMYLKAR

# ACOSTA

 [amylkaracosta](#)

 [amylkard.acosta](#)



## QUE LA BANDERA DE LOS PANAMERICANOS SE QUEDE EN BARRANQUILLA

Con el tiempo corriendo en contra, aumenta la expectativa sobre la respuesta final por parte del Gobierno nacional, que se comprometió en definir el día de hoy su posición sobre la realización de los Juegos Panamericanos 2027 en la ciudad de Barranquilla. En medio de un ambiente de gran optimismo, los barranquilleros y en general la región Caribe, espera una respuesta positiva que traiga el empujón que se necesita para la preparación de unas justas deportivas con todas las de la ley, como acostumbra a brindar la Arenosa.

En el 2018, Barranquilla confirmó como anfitriona de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, la grandeza que tiene como ciudad a la hora de encarar este tipo de retos. Actualmente, tenemos la ventaja de contar con 13 escenarios

deportivos, incluyendo el estadio Metropolitano, que solo requieren algunas remodelaciones y mantenimientos para estar listos en el 2027. Sin embargo, hay obras nuevas que se deben desarrollar pronto, como el velódromo y el Coliseo Mayor.

Aunque el Distrito se ha esforzado por cumplir con las exigencias contempladas en el contrato, que también fue suscrito por el Gobierno anterior, y la Gobernación del Atlántico, el desarrollo del evento multideportivo más importante después de los Juegos Olímpicos, que alberga a más de 7 mil atletas de 41 países, exige la participación activa del ejecutivo con disposiciones presupuestales, fiscales, y de infraestructura, para asegurar su éxito.

Apremia la respuesta del Gobierno, que tras meses de manifestar su voluntad de respaldo, aún no concreta oficialmente su posición. Esperamos que la ministra de Deporte, Astrid Rodríguez, impulse al ejecutivo a pasar del dicho a los hechos para concretar un evento que sin duda traerá desarrollo deportivo, social, turístico y económico no solo a la ciudad de Barranquilla, sino también a todo el país.

Honrar el voto de confianza que le otorgó el Consejo Directivo de Panam, a la ciudad de Barranquilla y al país, en su elección como sede de los XX Juegos Panamericanos es de capital importancia. Incumplir un contrato de este tipo significa exponernos a un veto en futuros eventos internacionales y que se mancille el buen nombre de la capital del Atlántico.

Somos conscientes que la actual coyuntura de las finanzas públicas colombianas no es la más fácil, pero consideramos que la inclusión de los Panamericanos 2027, como proyecto estratégico para el departamento en el Plan Nacional de Desarrollo fue una decisión acertada por el impacto que generará en el territorio nacional. Ne-

cesitamos que el Gobierno confirme su apoyo financiero con la asignación de las partidas presupuestales necesarias y la pronta construcción de un Conpes para asegurar los recursos.

La realización de la XX versión de los Juegos Panamericanos en Barranquilla es un sueño que ha unido a las autoridades locales, departamentales, el Caribe y a todos los sectores. Por mi parte, como ciudadano y Senador de la República estoy dispuesto a colaborar en todo lo que sea necesario para que Barranquilla cumpla exitosamente el compromiso que ha adquirido ante la comunidad internacional.

Queremos ser en el 2027 los anfitriones de los mejores Panamericanos de la historia. Que con el decidido apoyo del Gobierno Nacional la bandera de estas justas, se quede en Barranquilla.



**JOSÉ  
DAVID  
NAME**

  [josedavidname](#)



## FUNDACIÓN SAYCO PARTICIPA EN CONVOCATORIA DE LA UNESCO PARA BENEFICIAR A COMPOSITORES COLOMBIANOS

Pensando en el bienestar integral de todos sus socios, desde el pasado mes de febrero la Sociedad puso en marcha el proyecto denominado la Fundación SAYCO, una iniciativa con sentido social que busca brindarles a los maestros un espacio de desarrollo psico-social no sólo para los autores sino también para su núcleo familiar. Bajo la Dirección ejecutiva de la Mtra. Indira De La Cruz, quien estuvo al frente de la Secretaría General de SAYCO, durante 9 años, la Fundación liderará proyectos de impacto social y cultural dirigido a los actores de la música en el país.

Cumpliendo con sus objetivos, la Fundación acaba de presentar ante la UNESCO, el proyecto que lleva por nombre **“Dinamización y fortalecimiento de la carrera de músicos emergentes en condiciones de exclusión, en el territorio colombiano”**. Lo anterior, para participar de la décima cuarta Convocatoria del Fondo Internacional para la Diversidad Cultural (FIDC) de la UNESCO.

La propuesta consiste en fortalecer las competencias tecnológicas de 120 artistas emer-

gentes, entre compositores e intérpretes, que se encuentran en condiciones de exclusión por razones de edad, género o por ser de los territorios más afectados por el conflicto armado. Además, la iniciativa busca que los beneficiarios aumenten su reputación artística, sin las barreras tradicionales de promoción y comercialización, llegando a un mercado más amplio, lo que se traduciría en mayores ingresos y fortalecimiento de la industria musical.

La Formulación de esta propuesta de proyecto fue liderada por la Fundación SAYCO en colaboración con la ONG, Observatorio del Caribe Colombiano, OCARIBE, como aliado estratégico.

La fundación espera ser una de las beneficiarias de esta convocatoria, cuyos nombres serán anunciados entre 27 de febrero al 2 de marzo de 2024 por la UNESCO.

**ÁREA JURÍDICA DE SAYCO**  
➔ [www.sayco.org](http://www.sayco.org)



# VILLANUEVA ANTE UN NUEVO LIDERAZGO

Villanueva, esta tierra hermosa, llena de tantas leyendas, de tantas fábulas y de tanta fantasía, ha vivido momentos de gloria, momentos de tristezas, momentos inolvidables y momentos de transición. Momentos de gloria, porque nuestro pueblo se convirtió en el líder absoluto del Sur de La Guajira, en una época en que se vivió el renacimiento total en la política, en las artes, en el deporte, en la economía, en el profesionalismo y en la intelectualidad.

En la política, Villanueva contó con grandes líderes que le dieron apogeo a este pueblo querido: Rodrigo Dangond Lacouture, Román Gómez Ovalle, Luis Felipe Ovalle Isaza y Tomás Velásquez Sánchez; ellos ocuparon escaños en el Senado, en la Cámara de Representantes y en la Gobernación de La Guajira, para bien de Villanueva. Luego, el liderazgo se fue perdiendo y Villanueva fue quedando rezagada a lo que es hoy, porque esto con un liderazgo casi nulo en la política departamental, regional y nacional; más tarde, el pueblo unido dio una demostración de

unidad y votó en forma abrumadora por Narciso Guerra Torres y Julio Guillermo Bula a la Asamblea Departamental y buscaron otra vez ese liderazgo perdido en los confines de la indiferencia de casi todos los villanueveros, pero otra vez, ese liderazgo se perdió y Villanueva cayó en una oscuridad total; más tarde, personajes como José Joaquín Vence, en corto tiempo, dejó huellas en su paso por la Cámara de Representantes y logró ser ponente en Comisión y en Plenaria, del proyecto de ley que declaró al festival Cuna de Acordeones, en Patrimonio Artístico y Cultural de la Nación. Luego llegó la violencia, con los jinetes del apocalipsis y fue el acabose casi total de este pueblo luchador e histórico en la geografía colombiana; los resultados son por todos conocidos y Villanueva volvió a salir del ostracismo, gracias a la política de seguridad democrática y eso hay que aplaudirlo y en las pasadas elecciones presidenciales, Gustavo Petro fue arrollador en la victoria, porque pueblo unido, jamás será vencido.

Hoy, Villanueva vuelve a ser un remanso de paz, de confianza y de credibilidad. Este pueblo volvió a recuperar esa confianza perdida en casi todos los órdenes: en lo cultural, el festival Cuna de Acordeones ha convertido a Villanueva en la ruta obligada del turismo nacional y los que se fueron en éxodo, por culpa de la violencia, volvieron a su tierra natal y en la política también se ha venido recuperando esa confianza. Vinieron obras que se ejecutaron en el momento por parte del exdirector de Indeportes de La Guajira, Jhon Montero Daza.

De esa manera, el liderazgo volvió a florecer en la tierra bella, quien no lo quiera reconocer o está ciego o mira por el ojo cojo; fue la época en que los villanueveros se hicieron sentir en Riohacha y mostraron liderazgo y empoderamiento por su pueblo. Recientemente estuvo de gobernador encargado el jurista José Jaime Vega Vence, quien cumplió a cabalidad con su misión y su visión de gobernador y aunque a pesar de las diferencias con el actual alcalde, gestionó obras en bien de Villanueva que hoy están en construcción. José Jaime Vega es un líder innato, no solo de Villanueva, sino de La Guajira toda.

Después de Román Gómez Ovalle, que fue un excelente líder a nivel nacional, también el liderazgo del exalcalde y exdiputado Julio Guillermo Bula Bula, de los grandes oradores insignes de La Guajira, luego, un joven de las entrañas del mismo pueblo, Javier Socarrás Amaya, se atrevió a aspirar a la Cámara de Representantes, por las Negritudes, logrando posicionar su nombre con una votación por encima de los guarismos esperados y de esta manera ha mantenido un liderazgo innato en él, desafiando intereses de la política local y siempre presente en las elecciones de la alcaldía municipal. Con la excaldesa Claudia Gómez Ovalle, Villanueva recuperó ese brillo en lo cultural, con la presentación del ar-

tista Carlos Vives, en la plaza principal, que fue la locura total y en obras tan importantes como la recuperación y la restauración total de la casa de la cultura Rafael Antonio Amaya, la construcción de 354 viviendas con la urbanización Román Gómez Ovalle que se convirtió en la noticia regional y nacional en ese año, porque este programa no llegaba a Villanueva en décadas y otras obras de relevancia para el municipio. En la administración de Luis Alberto Baquero Daza, las obras se vieron por doquier, tanto fue el impacto, que se le conoce como el alcalde de las obras, no solo en su cuatrienio sino las que dejó adjudicadas para que las construyera el alcalde actual, entre las cuales destacamos las 140 viviendas en la urbanización Villa Lucila y las placas-huellas a la vereda El Eneal y en lo cultural el brillo se destacó, en especial, en La Noche de los Mejores. Villanueva no ha podido recuperar su brillo que lo perdió de manera intermitente, por el vacío en que cayó, ni en el Congreso de Colombia y en algunos alcaldes que no tuvieron el brillo para mantener ese liderazgo y también por culpa de las circunstancias ajenas o propias de sus dirigentes. Hoy este pueblo hermoso está de nuevo en el plano ascendente de esa política nacional; porque gracias a las cosas que Dios pone en el camino y no todo sucede para mal, sino para bien y cuando suceden las cosas, si uno está preparado en el camino de Dios, se enriquece espiritualmente y es cuando la persona comienza a soñar por un camino iluminado y eso es lo que está sucediendo en el presente: un joven profesional ya está haciendo historia en la política local, es Diego Baquero Altamar, dueño de un carisma sin igual y de una simpatía que despierta admiración y cariño por parte del pueblo villanueveo, es el nuevo líder de las nuevas generaciones de la juventud, que ven en él a su mayor representatividad en toda su majestuosidad.

Diego Baquero Altamar es un joven profesional, ingeniero industrial, que encarna la esencia pura del pueblo, no solo de jóvenes, sino de las mujeres y de adultos con experiencia y sabiduría, temeroso de Dios, lleno de nobleza y de sentimientos de humildad y de sencillez, sin apariencia fingida en el trato con su pueblo y menos sin arrogancia y altivez, con un trato descomplicado y con sensatez y carácter, como él lo afirma con vehemencia y orgullo: “pueblo unido, permanece unido y Villanueva, a lo tuyo Tú”. Así de simple, no se necesitan axiomas complicados, ni logaritmos a la enésima potencia para apoyar a un joven profesional que se ha ganado ese espacio y esa posición, a lo que aprendió a ser en lo que va de su corta, pero exitosa carrera en la política local, que en las pasadas elecciones a la alcaldía municipal, estuvo a un tris de lograr la victoria, pero el pueblo lo expresa tajantemente, que él fue el ganador, pero que algo raro ocurrió en la Registraduría y lo más seguro que así fue; porque tuvimos en contra al diablillo de la política villanuevera y algunos zorros que son especialistas en hacer tramoyas el día de las elecciones.

Villanueva necesita nuevamente presencia en la alcaldía municipal y recuperar el liderazgo perdido, por el bien de la tierra de la cuna de los acordeones y la posibilidad la tenemos a la mano, de permanecer unidos y votar por lo nuestro, por



nuestra tierra, por el cambio, por esta tierra que merece mejor suerte. El camino está despejado y la oportunidad la tenemos al frente. Sin distinciones de color político, sin distinciones de raza o de clase social, Diego Baquero representa ese camino y esa oportunidad. Démosle la mano para que nuevamente llegue un hijo del pueblo, con preparación, para recuperar nuestro liderazgo y nuestra representatividad. Es el momento de cambiar la historia, porque Diego Baquero es el alcalde de la gente y esa verdad no necesita demostración, sino ejecución.



# HERNÁN BAQUERO BRACHO

X [hernanbaquero1](#)

@ [hernan\\_baquero\\_bracho](#)



# JAIRO AGUILAR

**GOBERNADOR**

*Primero la Palabra*



# UN CIELO DE OPORTUNIDADES

Visibilizar la experticia en la gestión pública es uno de los mayores retos de los candidatos revestidos con los deseos de volver a gobernar un pueblo. Generar confianza, cercanía y garantía de buen retorno es la base para seducir a un incrédulo elector y para despojarlo de toda preocupación e incredulidad. Para ello, a quien aspira a ser alcalde, no le son suficientes contar con los atributos clásicos de la política. La modernidad democrática amerita de otras valencias: la escucha genuina de los clamores ciudadanos; la empatía al interactuar personal y virtualmente; el empoderamiento y la comprensión de los problemas neurálgicos del pueblo; la formalidad y credibilidad de los planteamientos y, la seriedad y el compromiso, esos últimos, baluartes fundamentales para conquistar el respaldo popular. Precisamente, esos atributos, son los agentes catalizadores del progreso y la esperanza que

anhelan los habitantes del desierto de las ilusiones, de aquellos desilusionados por un gobierno tildado de “unión y transformación” y que ahora, en sus postrimerías, posa de estar “juntos por un progreso”.

Un territorio tan extenso y basto como Uribía, único y especial en sus condicionantes, requiere el ejercicio de un gobierno serio, donde la formalidad sea el sello de cada actuación y donde la palabra sea la manifestación previa del actuar y no simplemente el gesto folclórico de las promesas infinitas. La construcción de un estilo de gobierno exige el diseño de un modelo de gestión y de un actuar acorde con el clamor ciudadano, no basta únicamente con administrar con el esplendor juvenil y el prurito del afán.

La experticia, a gracia de buen observador, se ha convertido en estos tiempos de crisis en el nuevo simbolismo de credibilidad. En el caso particular de Uribía, cambiar por lo conocido y validado con éxito no es retroceder, significa fidelizar los buenos resultados en respuesta a un presente sin impacto en el bienestar de los gobernados. Corregir para avanzar es retomar el rumbo de nuevos y mejores tiempos. Además, recordemos que los actos de contrición política son necesarios para enmendar y restaurar. Por ello, hoy, en la capital indígena de Colombia, la antítesis a la inacción, al mutismo, a la desilusión y a la falta de eficiencia tienen nombre propio: Cielo Redondo. Y lo digo, no por un capricho de columnista o de unpreciado amigo oportunista. Lo afirmo en mi rol de testigo coequipero de la gestión de Cielo en su segundo gobierno, donde desde la autoridad ambiental coadyuvamos por el desarrollo de obras y programas en materia de protección de ecosistemas secos y costeros, la ejecución de planes de manejo de especies en las áreas protegidas, la implementación de soluciones integrales de agua para las comunidades indígenas y un despliegue participativo en educación ambiental, arborización urbana y formación de veedores ambientales.

Cielo, es una señora curtida por la gesta de servicios y la vocación de atender la demanda ciudadana. Es una lideresa afro que goza de la adopción tutelar de los hermanos wayúu, alguien que incorporó como modo de vida el arte de servir a los habitantes de una tierra bañada por el sol, que abrazados por el mar son transeúntes de la

arena de los tiempos. Su vitalidad denota la vigencia de su legado, la consolidación de la narrativa de la escucha y del diálogo genuino como sello distintivo de actuación, la posicionan como la mejor opción para devolverle la credibilidad al gobierno local y reenfocar la gestión en favor de todos sus paisanos. Una “alcaldesa”, como todos la llaman, que no se ufana de su palmarés ni mucho menos se vanagloria de las manifestaciones de agradecimiento por un favor del ayer; es, esencia, la voluntad de servicio vestida con la manta del don de gentes que todo mandatario anhela.

Dado el momentum histórico que vivimos, el municipio Uribía enfrenta grandes retos de transformación, a saber: (i) Despliegue del modelo de transición energética y las inversiones en proyectos de energías alternativas; (ii) reto de soberanía alimentaria y nutrición a población étnica (primera infancia); (iii) vulnerabilidad frente a fenómenos de variabilidad climática y desarrollo de mecanismos de adaptación al cambio climático; (iv) potencia turística del Caribe (naturaleza, cultural, aventura, ecoturismo); (v) Proyectos viales para afianzar la soberanía en la frontera y la integración regional; (vi) Construcción del acueducto regional del norte de La Guajira a partir del embalse de El Cercado; (vi) Construcción del nuevo hospital de Nazareth y del aeródromo de la alta Guajira, serán, entre otros, los desafíos que marcarán un nuevo devenir. Un devenir, para el cual, parafraseando al ensayista francés Gilles Lipovetsky, urge recuperar la autoestima colectiva, abandonar los paliativos a los deseos incumplidos, y olvidarse de las desgracias y frustraciones del presente. Para lograrlo, los uribieros deben apostar por el mejor performance de las alternativas electorales, y elegir, a conciencia y de forma ejemplar, a una mujer percibida por los ciudadanos como el aliento redentor que pondrá fin a una época donde el “déjame estar y déjame vivir” fueron los ejes tutelares de la utopía efímera de lo “light”.





# COLOMBIA UN PAÍS CON DERECHOS PERO SIN DEBER, DONDE LA VERDAD SE VUELVE MENTIRA Y LA MENTIRA LA VERDAD

La pluma dorada en esta ocasión, se inspira en el panorama político actual de estos últimos años, en que ha estado envuelto el país y su incidencia en la vida social, educación y cultural.

Colombia aun es esclava de la ignorancia, aplaude a quienes los someten a la miseria.

Algunos colombianos se han centrado en criticar y criticar de un grupo a otro, el país está fracturado, fuera de control, precisamente por las ansias de poder de los dos sectores que le vienen haciendo daño a todo un pueblo, donde los más afectados son los del común, por aquellos, que llevan como bandera el aprovecharse de la ignorancia de los ciudadanos vulnerables, quienes vienen siendo ideologizados por los dos grupos que tienen el mando, y hacen parecer como si no existiese otras opciones.

Al leer un poco sobre el aporte del pedagogo Paulo Freire, quien perteneció a una comunidad vulnerable de Brasil, lo que en su obra, Educación y Concientización, donde motiva a las personas, a que, sea cual sea su origen económico, social y familiar puede ser capaz de ser un coautor de la misma, sólo necesita tener la intención de ser diferente, entender que cada uno tiene la libertad, la capacidad de aportar al cambio, donde es necesario utilizar la verdadera riqueza que por naturaleza tiene cada persona, su pensamiento y el conocimiento, la importancia de alimentar y nutrir estas a favor del bien común, donde todos puedan tener una verdadera igualdad y puedan vivir libres y sabroso, exigir que las aulas sean ese ese laboratorio de conocimiento y no un laboratorio de izquierda y derecha que ha llevado a que los ciudadanos en su 80% sean cada vez más ignorantes, que solo esperan depender de un subsidio, en salud, educación y

hasta en alimentación, está bien que a las familias más vulnerable lo reciban, pero así mismo también se debe orientarse a estos a saber que todo es un préstamo que debe asumir a favor de su propio país, entender que su deber es responder positivamente ante lo que se le da y al terminar de recibirlo debe empezar a crear, emprender.

Se debe educar a los jóvenes en valores patrios y no en valores políticos e ideologías que lo único que lo han hecho es esclavizar al pueblo en la ignorancia y poco desarrollo del pensamiento, lo ideal es que terminado sus estudios sea generador de desarrollo y no de atraso, ya que estamos leyendo un país donde la pobreza se multiplica, pues se debe suponer que si hay apoyo del gobierno a las familias, porque aumentan el hambre y el crecimiento de embarazos, generando más y más miseria, entonces, se podría decir que el país está invirtiendo en nada, que se está echando agua en un balde roto, lo leal querido Colombiano y en lo que se debería trabajar, tanto en familias como en las escuelas es en la generación de resultados positivos, ciudadanos con sentido pertenencia hacia el crecimiento y desarrollo de su nación, no mal agradecidos que terminan siendo enemigos de su país.

En lo político hay otro análisis que se debe ir profundizando como colombianos, no como de izquierda ni como de derecha, aquí no se trata de grupos políticos, se trata del país que debemos soñar y forjar para nuestros hijos, ya que está más que visto y comprobado, que los hijos de los líderes políticos a los que aplauden, si viven sabroso y para no mostrarle al pueblo su eterno bienestar, se van a disfrutarlo a otros países, realmente no les interesa el mier... en el que han llevado el país, por tanto, los del común son los que sufren el efecto que provocado por los distintos intereses individuales de los líderes de cada equipo.

Por tanto, es necesario empezar a usar la cabeza para escribir una historia diferente de violencia, asesinatos y secuestros impune, donde la verdad no se vuelva mentira y la mentira una verdad, que se siga aplaudiendo, la tragedia y la oscura noche en la que anda nuestra Colombia, que deje de ser solo un país de derecho, que empiecen también a ser un país de deber.



**DELIA**  
**BOLAÑO**

 deliabolano



# **MATADEROS MUNICIPALES: ENTRE DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES**

Desde el comienzo de su mandato, el presidente Petro está proponiendo reactivar los mataderos municipales o plantas de beneficio animal (PBA) con el objetivo de reducir el costo de la carne de res; y ya está circulando un proyecto de decreto en tal sentido.

A primera vista, esta idea puede parecer prometedora, pero su éxito es un desafío que requiere una regulación estricta y una supervisión efectiva por parte de varias entidades gubernamentales, a lo largo de toda la cadena de producción de carne y adecuación de infraestructura.

Esta iniciativa sin duda podría generar beneficios económicos y puede ayudar a erradicar el abigeato, pero lo más importante es que erradique el sacrificio clandestino, un problema que conlleva riesgos para la salud pública, además de que reduce el recaudo de la cuota para el fomento ganadero y lechero a través del Fondo Nacional del Ganado, por cada cabeza de gana-

do sacrificado, y también el recaudo del impuesto de degüello que hacen los departamentos.

En Colombia, las PBA se dividen en dos categorías: nacionales con permiso para operar en todo el país, y de autoconsumo ubicadas en municipios de 5ª y 6ª categoría, solo pueden comerciar localmente y están limitadas en términos de sacrificio y producción.

En 2008, se estableció un Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio (PRPBA) con el fin de mejorar las condiciones sanitarias, ambientales, económicas y sociales de estas instalaciones. Sin embargo, en lugar de lograr este propósito, la implementación del plan dio lugar al aumento del sacrificio ilegal y prácticas ambientales perjudiciales. Esto condujo a una serie de problemas, incluyendo la contaminación de fuentes hídricas, la propagación de enfermedades transmitidas por alimentos y la falta de condiciones adecuadas de trabajo.

Aunque el PRPBA tenía la intención de mejorar las condiciones de sacrificio y venta, en la realidad una parte significativa de la producción continúa ocurriendo en establecimientos no autorizados y de manera clandestina. Además, los costos operativos se han elevado debido a la necesidad de transportar los animales a instalaciones de sacrificio lejanas y enfrentar gastos adicionales como peajes y mantenimiento de vehículos.

En un análisis de sentido común se podría pensar que, para reducir el sacrificio ilegal y los problemas de salud pública, es fundamental contar con más plantas de beneficio de autoconsumo en todo el país. Esto requeriría la participación de veterinarios especializados y una formación continua para el personal involucrado en la cadena de producción. Además, se debe educar al consumidor final sobre la trazabilidad y el manejo adecuado de los productos cárnicos.

Dado que la carne es un alimento de alto riesgo, es esencial que se realicen inspecciones rigurosas en todas las etapas de la cadena cárnica para garantizar la seguridad alimentaria, lo cual conlleva el fortalecimiento de las entidades estatales de control y vigilancia.

Reconocidas figuras como la chef Leonor Espinosa resaltan la importancia de garantizar la calidad e inocuidad de la carne, así como la necesidad de políticas estrictas para mejorar la infraestructura y prevenir la corrupción en las alcaldías.

La Asociación de Frigoríficos de Colombia, por su parte, plantea que, si se aseguran las condiciones adecuadas de infraestructura y sanidad en los mataderos municipales, podría generarse una mayor competencia en el mercado, reducir así la concentración de poder en manos de los frigoríficos y disminuyen los precios en el mediano plazo.

El ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, asegura que el presidente Petro cumplirá con su promesa y que se establecerán reglas estrictas para asegurar la salubridad y la vigilancia constante en estos establecimientos.

Los mataderos municipales pueden ser una solución valiosa para abordar el problema del aumento en el precio de la carne de res. Sin embargo, su éxito depende de la implementación efectiva de estrictas normas y condiciones sanitarias adecuadas. Si se logra equilibrar la oferta y la demanda local y se garantiza la seguridad alimentaria, esta iniciativa podría tener un impacto positivo tanto en la economía como en la salud pública del país.

En todo caso para el Invima es claro que la habilitación de mataderos municipales se llevará a cabo siempre que sean garantizadas condiciones óptimas de sanidad, accesibilidad y abastecimiento. ¡Y eso está bien!

Y como dijo el filósofo de La Junta: *Se las dejo ahí...*





# RITMOS Y COLORES QUE UNEN LA CULTURA

Aunque son múltiples los temas controversiales que por estos días se toman la primera plana en los diferentes medios de comunicación en las áreas más relevantes para el funcionamiento del sistema socioeconómico y las diferentes acciones frente a situaciones que afectan los hogares y la calidad de vida de los ciudadanos, prefiero en esta edición enfocarme en la diversidad de colores y mezclas de razas que conforman nuestro país, quiero asumir la responsabilidad social de mi ser en reafirmar la importancia de fortalecer modelos creativos de innovación y la participación de los grupos sociales en todas sus edades para promover una amplia diversidad de expresiones culturales.

Hace unos días conmemoramos fechas destacadas las cuales me permito mencionar la de los

adultos mayores y la mujer afro latina la primera importante para destacar el aporte y los saberes de quienes son raíz, hablar de los adultos mayores en lo personal es reconocer que para allá vamos y admiro los diferentes roles que estos años dorados desempeñan desde diferentes escenarios políticos y sociales en el mundo, lo segundo lo generalizo en la afrocolombianidad su sensibilidad y conciencia por la naturaleza pero hoy particularmente me enfoco en la música la cual considero que sin lugar a dudas es el ingrediente principal de la felicidad, Las mujeres afro latinas son tejedoras de convivencia ellas representan la belleza y alegría que tienen en su corazón cuando afirmo este concepto me baso en mi tía Cosita mujer afro papayalera llena de optimismo y valentía características innatas de esta raza.



no comprendo como todos esos colores brillan con más fuerza de la que una vez utilizaron para realizar las labores domésticas y el trabajo duro en la época colonial donde todo era realizado por la mano de obra humana, y en una que otra película observaba como por las noches se reunían en medio de una hoguera a bailar y a cantar, no me queda duda de que este ritmo se lleva en la sangre.

En este párrafo quiero enfocarme en rendir un homenaje póstumo a Ceferina Banquez quien falleció el 27 de julio de este año, a sus 80 años cantadora y compositora, era conocida como la reina del bullarengue y las chalupas, ella nació en guamanga bolívar en 1943, quien en medio del desplazamiento en los montes de María en el Carmen de bolívar inicio su carrera musical a sus cincuenta años, tonadas que se compone de anécdotas y cantos ancestrales de la cultura riverense, mujer afro en medio del conflicto resurgió y decidió cantar realizo presentaciones y giras musicales internacionales dando a conocer al mundo la música del rio, considero ella fue inspiración para los adultos mayores y representante afro ejemplo de resiliencia y patriotismo.

Cuando escucho la letra de sus canciones entiendo que cada composición es una mezcla de sus adversidades con el sabor riverense y tienen claro que mover los hombros y las caderas es la perfecta combinación para la supervivencia, la riqueza cultural de esta raza negra no tiene límites nos llegaron como esclavos y la verdad aun

El golpe del tambor, cada palmoreo y el sonido de las gaitas me hicieron escribir bailando cada una de las líneas que componen este escrito que me dimensiona la grandeza de nuestro país y la diversidad que nos une con sabor a patria, aunque son muchas las mujeres afro destacadas en nuestro país a quienes se les han hecho grandiosos reconocimientos, no quiero pasar por alto las mujeres afro de mi tierra amable quienes son tejedoras de esperanza y ejemplo que inspiran para conservar raíces y sabores ancestrales de la raza negra con las diferentes organizaciones sociales, FUMELCA con Oriana Pérez AFROBARRANCAS con Rosa Galván, ASOMALAWI y su representante Arcesio Romero están escribiendo un capítulo en la historia, entre muchas asociaciones como muestra de lucha y resistencia modelo para futuras generaciones y la importancia de conservación de usos y costumbres en la cocina, el vestuario y la música la verdadera esencia del sentir de los pueblos a través de sus expresiones culturales.

El pasado 22 de agosto una vez más celebramos el día internacional del folclor que tiene como objetivo enaltecer, preservar las tradiciones y costumbres de cada nación, convencida estoy que somos el país de celebraciones, de mezclas, de ritmos, colores y diversidad que nos unen tocando palmas para alegrarnos el alma, bailando para alimentar el espíritu, vivir, sonreír y ser feliz, con sentimiento cultural y de pueblo mi opinión para ti.





## CON LA PARTICIPACIÓN DE EXPERTOS Y UNA ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS CULMINÓ EN UNIGUAJIRA LA IV SEMANA INTERNACIONAL REGIÓN CARIBE 2023

Con éxito finalizó la IV Semana Internacional Región Caribe 2023 en la Universidad de La Guajira, una actividad organizada por alrededor de 19 instituciones de educación superior que contempló la realización de conferencias, charlas y talleres presentados por expertos en el área y centrados en la temática: Transformación social desde la educación.

En los espacios dispuestos, los invitados nacionales e internacionales, transmitieron sus conocimientos y experiencias a los asistentes, entre los que se encontraron estudiantes, graduados, administrativos y ciudadanos, a quienes se dejó clara la importancia de la formación y preparación para el campo laboral, de manera que reconozcan las oportunidades de estudio en el exterior ofertadas en la feria de movilidad.

Una de las conferencias realizadas fue sobre la internacionalización para la transformación social y el desarrollo sostenible, dictada por Arnold J. Reyes, presidente ejecutivo del Grupo Rinsa, quien mencionó que la universidad es el espacio idóneo para formar respecto a internacionalización y orientar para que las acciones estén

encaminadas a cumplir metas alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

“Las universidades deben ser centros de aprendizaje teórico-práctico, que generen desarrollo sostenible, buscando siempre la verdad y la innovación en todos sus procesos. Es importante tener apertura para aprender, pero también enseñar lo que sabemos y hacemos, concentrarnos en investigar colaborativamente mediante proyectos específicos de alto impacto y se contribuya a la disminución de la desigualdad de acceso, ya que un estudiante internacionalizado es un aporte a su sociedad”, puntualizó Reyes.

En el marco de la jornada, Arnold J. Reyes, recibió un reconocimiento por parte de la institución por su participación como docente invitado en la IV Semana Internacional Región Caribe, y a su vez, el director del Grupo Rinsa otorgó uno al rector Carlos Arturo Robles Julio, como embajador académico por un mundo mejor. Además, nombró embajadora del Grupo Rinsa en Colombia a la docente de Uniguajira, Maldis Iguarán Magdaniel.



Igualmente, se oficializó la firma del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad de La Guajira y la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER), en la que el ejecutivo de becas y alianzas internacionales, Juan Carlos Madrigal, acudió en representación. Con esta alianza, se espera ofrecer oportunidades de formación en educación y capacitación, a través de los programas académicos ofrecidos por las universidades extranjeras suscritas a la Red Académica de Universidades en alianza con FUNIBER.

Por otro lado, se precisa que con este espacio se fortalece la estrategia de internacionalización en casa que ha liderado la Alma Máter, para que toda la comunidad universitaria esté inmersa en los contextos globales, sin la necesidad de participar o desplazarse a otro país.

“Tratamos de generar escenarios con invitados de organizaciones e instituciones extranjeras, que generen herramientas para aportar calidad a la gestión institucional, desde la transferencia de conocimiento, reuniones de colaboración para la construcción de proyectos internacionales en un futuro, además de oportunidades de becas, convocatorias y establecimiento de redes y asociaciones”, afirmó Olisney De Luque Montaña, directora de la Oficina de Relaciones Internacionales de Uniguajira.

Asimismo, mencionó que “el proceso de internacionalización tiene como fin aportar a la formación de profesionales íntegros, que sean capaces de adquirir competencias interculturales, así como desarrollar inmersiones y pasantías investigativas en el exterior que les permitan adquirir competencias en una segunda len-

gua, trabajo en equipo, y adaptación a diferentes contextos y culturas, lo que les garantiza un plus en su perfil profesional y el desenvolvimiento no solo en el ámbito local, sino en el ámbito global”.

Entre las IES participantes estuvieron el Instituto Nacional de Formación Técnica Profesional (INFOTEP), las universidades de Atlántico, Cartagena, Simón Bolívar, del Sinú, de Santander (UDES), de San Buenaventura, así como las corporaciones universitarias Rafael Núñez, Latinoamericana (CUL), Antonio José de Sucre, del Caribe (CECAR), de Ciencias Empresariales, Educación y Salud (Unicorsalud), Educativa del Litoral, Tecnológica Industrial Colombiana (TEINCO), Politécnico de la Costa Atlántica y la Institución Universitaria Americana.

Es importante mencionar que dentro de los temas abordados también se encontraron gerencia estratégica y trabajo en equipo, herramientas modernas para el desarrollo de proyectos, oportunidades de estudios internacionales y su impacto en el ámbito laboral y experiencias de movilidad internacional y oportunidades de relacionamiento estratégico.

**REDACCIÓN UNIGUAJIRA**

 uniguajira\_  unilaguajira



# COSMOPOLITISMO CULINARIO

Tanto como el amor, la cocina es quizás la fuente más vigorosa de la nostalgia. Lo que comemos en la infancia nos familiariza con los sabores primarios de nuestro entorno. Ello les otorga sentido a nuestras predominancias gustativas pues son vinculaciones privilegiadas de alimentos y sabores que signan culturalmente una cocina. Otros productos nos llegan desde lugares lejanos y los apropiamos para el resto de nuestras vidas. No se requiere vivir en una gran metrópoli para disponer de esta sensibilidad gustativa. Quien vive en un pequeño puerto marítimo o quien reside en una remota frontera comprende sensorialmente lo que implica esta especie de cosmopolitismo culinario.

Nací en una ciudad antigua, pequeña pero rabiamente urbana. Esta se había conectado durante siglos a través de viejos y fluidos circuitos con muchas islas del Caribe. Dichas islas, mantenían a su vez estrechos vínculos con metrópolis distantes como Londres o Ámsterdam. El Caribe era nuestro barrio. Las tiendas, aunque sencillas, disponían habitualmente de productos ultramarinos. No se pedía en dichos locales una porción de comunes alverjas sino una lata de “petite pois”.

Los diversos tipos de quesos holandeses acompañados de galletas era lo que comúnmente se brindaba en los velorios. No podía faltar en los desayunos una exquisita mantequilla salada, cuyo envase azul y rojo traía el nombre Swift. Esta provenía de Australia o quizás de Nueva Zelanda. El sabor de esta mantequilla irrecuperable constituye una de mis más antiguas y perseverantes nostalgias.

Esa añoranza me ha llevado a una revisión de los registros de las naves que llegaban a la rada de Riohacha en el siglo XVIII. En enero de 1773, la embarcación del judío David Morales, desembarcó: aceite, alcaparras, aceitunas, aguardiente de ginebra, vino moscatel, anisete, bizcochos, licores y harina de trigo. Ese mismo año, de diversas islas otras embarcaciones traían: chocolates, azúcar, arroz, gofios, bacalaos, cebollas, jamones, horchatas, cervezas, mantequilla, dulces, pimienta, quesos, miel, café y vajillas de loza. Todo ello venía dentro de barriles, barricas, barriletes, limetas, canastos, dichas, cajas, botellas, bocos, frasqueras, cestas, cajones, botijas y sacos.

Un plato del Caribe colombiano que recoge ingredientes traídos de lejanos imperios es el llamado “pastel de olla”. Este pastel ocupa la cima de un conjunto de masas aderezadas cuya complejidad en el sabor se va diferenciando gradualmente debido a la diversidad de sus ingredientes y a los complejos pasos que exige su preparación. Uno de esos componentes que congrega varios sabores vegetales es el encurtido inglés llamado Piccalilly cuyo origen se asocia con el subcontinente indio y por ello también fue conocido como encurtido indio o Indian Pickle. Este encurtido fue llevado desde Asia a Europa, de allí a las posesiones holandesas en el Caribe y desde esas islas a las costas guajiras.

Ello es una prueba de cómo la cocina pone de manifiesto, con una poderosa carga sensorial, los intercambios insospechados entre grupos humanos distantes y heterogéneos. A su vez, esos circuitos transimperiales amplían la esfera de las técnicas, artefactos, sabores y marcadores de las cocinas locales. Como resultado se expande el horizonte de la sensibilidad gustativa de una sociedad.



**WEILDLER**  
**GUERRA**  
**CURVELO**

X yorija

@ weildlerguerracurveli



# ¿QUIERES MÁS IMPACTO EN TU CAMPAÑA POLÍTICA?



**ELECCIONES**  
**2023**

*Pauta con nosotros*

➔ [www.ojopelaomagazine.co](http://www.ojopelaomagazine.co)



## MIGUEL ANTONIO Y FRANCISCO JOSE PALLARES GUTIÉRREZ

En la tierra de la almojábana, patria chica del Jilguero de América, Jorge Oñate González, un 11 de diciembre del año 1954, nacieron estos dos experimentados, estudiosos, y eruditos personajes, frutos de una familia sencilla, pero trabajadora, incansable, su padre llevaba por nombre: Manuel Francisco Pallares Campo, propietario de un aserradero de madera oriundo de Santa Ana Magdalena, pero desde muy joven se radicó en La Paz, y Juana Mercedes Gutiérrez Sierra, hija de José Sierra Castaño, el popular Michiche, y la señora Esterlina Gutiérrez Peralta (la niña Esther) juntera dedicada al hogar. Son ocho hermanos, Ligia, Mercedes, María, Francisco, Miguel, Gustavo, Isabel (fallecida) y Silverio Pallares Gutiérrez. La esposa de Miguel, es: Consuelo Villero Duarte y la de Pacho Xiomara Virginia Ávila Ávila, ambos han construido una bella familia colmada de alegrías y satisfacciones.

La infancia de los gemelos Pallares Gutiérrez, se desarrolló en La Paz, Cesar, su tierra natal, cons-

truyendo carritos de madera, improvisándoles luces con motorcitos que venían en algunos juguetes, jugando al futbol, volando cometas y un deporte que les gustó hacer desde muy niños lo practicaron hasta la juventud el ciclismo, integraban equipos de este deporte a nivel Municipal como también Departamental, y acostumbraban a transitar en sus caballitos de acero desde su patria chica hasta otros Municipios del Cesar y La Guajira como: Valledupar, Codazzi, Manaure, San Juan Del Cesar, Villanueva, etc. Pero el complemento de esa infancia sana, divertida y alegre eran esas inigualables vacaciones en la tierra de su madre, la sucursal del cielo, como muchos le dicen. “La Junta, La Guajira” esas salidas a recolectar frutas como cotoprices, mamones, mangos y candungas en verdad inolvidables, los carritos de cardón manejados con una y dos horquetas, carritos hechos con palitos de bombón, carreticos de hilo y banditas de caucho los cuales se ponían a caminar, las tantas veces que disfrutábamos de las aguas de

los ríos Santo Tomás y San Francisco irrepetibles esos baños en el balneario el salto, en el guabinero y en la olla, fue una etapa de inocencia, de disfrute total, de un regocijo mayúsculo. Los estudios de primaria los hermanos Pallares los realizaron en la tierra de sus amores La Paz Cesar, y la secundaria Migue se quedó en el Ciro Pupo Martínez, y Pacho se trasladó a Valledupar al prestigioso Colegio Nacional Loperena, donde obtuvo su diploma con exaltaciones por su excelente aprovechamiento y conducta, surge una confesión importante por parte de mis invitados y que fue el principal motivo del porqué decidieron separarlos para continuar estudiando, luego de haber hecho la primaria juntos, y es que en verdad era muy difícil para los profesores y compañeros diferenciarlos, pues eran gemelos univitelinos idénticos, con unas características muy precisas, se les hacía muy difícil a los docentes controlar sus comportamientos y resultados, por esta razón sus padres deciden separarlos.

La Universidad Miguel la hizo en Bogotá, en la Universidad Distrital Francisco José De Caldas, obtuvo el título de Ingeniero Industrial, por su parte Francisco estudió Ingeniería Metalúrgica, en La Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia de Tunja, capital de Boyacá, esa facultad fue creada debido a la necesidad formar una industria de acero propia en Colombia, pues antes había que importar todo el acero que se requería en el país desde Los Estados Unidos y Europa, inicia la etapa de la siderúrgica en Colombia, y nace luego acerías Paz Del Río.

**EDUCACIÓN DE MIGUEL:** Ingeniero Industrial, Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en la Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito: Preparación Project Management Professional PMP del PMI, Gestión de Proyectos, en la Universidad de los Andes Colombia: Valoración y Negociación de

Empresas, Finanzas, maneja el idioma inglés.

**DE FRANCISCO:** Ingeniero Metalúrgico: Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia 1981 Tunja, Ingeniero Mecánico: Durante más de tres décadas dedicado a actividades de montaje, interventoría, mantenimiento de plantas térmicas, su segunda lengua: el inglés.

**AMIGOS DE INFANCIA Y JUVENTUD:** En su natal La Paz, nuestros amigos dicen los Gemelos Pallares Gutiérrez, siguen siendo todos los muchachos que compartieron con nosotros la infancia y juventud, difícil enumerarlos, entre otros están: Los Hermanos Pinto Araujo, Los Botero Cotes, Tito Oñate, Los Araujo Daza, Los Morón Gutiérrez, Albertico Romero, Chema Gutiérrez, Lucho López, Silvestre Aroca Cotes, Luchi Díaz Araujo, Hernán Morón Araujo y Hermanos. Sus vacaciones en La Junta las compartían con: Oscar Alberto y Guillermo Daza Sierra, (Dios los tenga en su Santo Reino), Jairo De Jesús y Armando José Daza Hinojosa, Wilson y José Elías Sierra Gutiérrez; en Bogotá nunca olvidan cuando compartieron apartamento con Jaime Araujo Cuello, Javier Alfonso Araujo Daza y Guillermo Daza Sierra.





Sobre los invitados de hoy opina un gran amigo de Ellos Jaime Araujo Cuello: gemelos como los Pallares Gutiérrez no vuelven a nacer por la humildad, inteligencia y preparación que tienen, juiciosísimos, inolvidable aquella vez que estando en el apartamento en Bogotá, se les perdió una grabadora marca silver, estaban escuchando música y la dejaron cerca de una ventana abierta, y solo decían bueno y la sankey, donde estará y la buscaban debajo de las camas, por la cocina y por todas partes, en eso llegué al apartamento y le digo si estaba cerca de la ventana en un primer piso abierta vayan a buscarla a la calle. En cierta ocasión se emborrachó Migue dice Jaime y se volvió loco y al día siguiente juró que nunca volvería a tomar. Un amigo especial, Wilman Martínez, emite su concepto sobre Miguel Pallares: es una persona serena, integra, intelectual y con excelentes dotes profesionales, un ser maravilloso, confiable, extraordinario, buen amigo, sencillo, amable, honesto, agradable, maduro, culto, modesto. Recuerdo una

conversación con Él donde discerníamos sobre el valor del oro, él porque era tan apetecido y porque lo usaban tanto las personas, Yo le respondí, que es una manera que tenían las personas para demostrar su buen gusto, y su poder adquisitivo, en nuestro medio, sobre todo en la Costa, es una manera que tiene la gente de aparentar ante los demás y demostrar poder usas prendas y aderezos de este fino metal, ya después he ido adquiriendo mayor conocimiento y he podido entender más el movimiento mundial, y concluyo diciéndole que es un metal precioso, deseado por muchos y el cual era un referente mundial para avalar las emisiones realizadas por los países de la diferentes monedas, el cual siempre va al alza, el metal precioso que más se comercializa en el mundo. Un dato relevante de Migue uno de mis homenajeados es haber recibido en el año 1993 la distinción por parte de La Cámara De Comercio como joven sobresaliente del Departamento del Cesar.

**ANÉCDOTA IMPORTANTE:** Recuerdan los gemelos Pallares un acontecimiento importante en su adolescencia y fue la creación de manera rudimentaria de una emisora donde intervino activamente un amigo de infancia Marcial Sierra, su hermano Gustavo Adolfo, y un compositor que se iniciaba en aquel momento Elver Araujo Daza, el recientemente fallecido Jorge Oñate también visitaba la emisora, llamaba mucho la atención entre toda la sociedad pacífica, tomaron un radio y le acondicionaban el emisor y aunque con alguna dificultad la emisora se escuchaba en los radios de varios barrios aledaños de donde hacían la transmisión. Otra anécdota que recuerdan es el tour en bicicleta desde la Paz Cesar hasta La Junta, La Guajira, con un carretable en muy mal estado y polvoriento; junto a Elver Araujo, hizo Miguel aquella travesía, si en carro ese trayecto demoraba varias horas calculen en bicicleta y logramos hacerlo, dice Migue.

## CARGOS QUE HAN OSTENTADO LOS GEMELOS PALLARES GUTIÉRREZ

Miguel: Trabajo en el Instituto De Fomento Municipal INSFOPAL (construcción y mejoramiento de acueductos), trabajó con el DANE (departamento nacional de estadísticas), dirigió el censo 1985 en el Municipio de Valledupar, Director de ACOPI Cesar, Funcionario de Corpoguajira y Corpocesar, Laboró durante varios años como Gerente en el Diseño, Construcción y Venta Del Parque Industrial De Valledupar, Director y representante gremial de Pymes en Colombia, Actualmente trabaja en una Empresa de su propiedad: Professcol SAS, donde desarrolla software para ayudar a los emprendedores a conseguir financiación para sus proyectos, se encarga de guiarlos para que puedan acceder a fondos de capital.

Francisco: su vida laboral inició en una empresa de la Fiat (primer ensamblador de automóviles en Colombia), Luego Trabajó en CORELCA (la Corporación Eléctrica De La Costa Atlántica), iniciando en Mingueo, construcción de la Planta Termo guajira, pasó luego a Termo Barranquilla, en Soledad Atlántico, continuó con Tepsas (con-

sorcio que compró Termo Barranquilla Suizos y Americanos, la planta más grande de generación de energía térmica de Colombia), laboró por mucho tiempo con varias empresas extranjeras, en Cartagena estuvo en la construcción y ampliación de Reficar, vinculado siempre con el sector eléctrico. Pacho alterna su trabajo de diseño de equipos, con el estudio de procesos a nivel conceptual, para el reformado de biogás, y de esta manera obtener hidrogeno verde, y en un próximo paso, iniciar pruebas pilotos, para su producción y combustión, combinándolos con otros combustibles en quemadores de calderas, todo encaminado en reducir en algo la velocidad con que avanza el calentamiento global, un hecho real, el cual si la humanidad no toma decisiones radicales para su mitigación, el fin de los humanos ocurrirá más pronto de lo esperado. La carrera para instalar bases en la luna o en marte, está directamente relacionada con la amenaza para los seres humanos por el cambio climático, además de las armas nucleares, se irían a vivir allá quienes puedan pagar para hacerlo, y volverían a repoblar la tierra cuando las condiciones permitan su regreso.





Los Gemelos envían un mensaje a la nueva generación claro y conciso, y lo llevan a sus propias experiencias “el camino es estudiar”, “prepararse” “capacitarse”, sin estos elementos no hay nada, es la esencia del ser humano, lo único que nos diferencia de los demás seres recalcan es el estudio, el poder está en el conocimiento, y pone de ejemplo a un país oriental Japón, lo único que tienen es conocimiento, sin tener riquezas minerales, son una potencia mundial, quien tiene el conocimiento tiene el poder concluyeron.

Crónica analítica y ejemplar la de esta semana, realizando la trayectoria de un par de gemelos aplicados, intelectuales, especialistas en sus profesiones, quienes se han ganado todo so-

lamente con sus méritos, no han requerido de palancas ni padrinos políticos para escalar alto y ocupar destacadas posiciones en diferentes empresas públicas y privadas, se han desenvuelto dignamente tanto a nivel Nacional como Internacionalmente, pues manejan el idioma inglés con fluidez y mucha soltura, la sencillez del hogar que los trajo al mundo contribuyó más bien para que se esforzaran para salir adelante, pues la sabiduría y el discernimiento nacieron con Ellos, satisfacción enorme poder honrarlos en vida queridísimos primos, ustedes son orgullo de toda la familia, Dios en su infinita misericordia los salva guarde siempre, y que continúen en su labor propendiendo por la conservación del medio ambiente y del mejor vivir tanto del ser humano, como de la fauna y la flora que adornan este bello planeta tierra.

**“EL CONOCIMIENTO NO ES UNA VASIJA QUE SE LLENA, SINO UN FUEGO QUE SE ENCIENDE”.**



**JOSÉ  
JAIME  
DAZA**

 [josedazah](#)



# 45 AÑOS SIN JAIME MOLINA, EL PINTOR DEL VALLENATO

-Una historia con trazos fijados en la sinceridad de una mujer que lo conoció en toda su dimensión y es el fiel testimonio al lado de sus hijos-

“Uno se muere cuando lo olvidan”. Esta frase dicha frecuentemente por el pintor Jaime Molina Maestre, no se ha cumplido porque su nombre y su obra siguen metidos en un canto y en el corazón de su familia. Además, al mirar el logotipo del Festival de la Leyenda Vallenata está presente su eterna creatividad.

En esta exaltación del artista que tuvo la virtud de pintar el entorno de la tierra de los acordeones y toda su esencia, aparece su esposa Alma Rosa Torres Araújo, quien por primera vez después de 45 años de su partida se confiesa y

cuenta detalles inéditos al lado del famoso pintor, su gran amor.

Comenzó diciendo. “Lo conocí en el centro de Valledupar. Caminaba con mi hermana mayor Amelia y Jaime iba saliendo del Café La Bolsa, de propiedad de Francisco ‘Colís’ Botero, donde exponía sus caricaturas. Entonces, le dijo a mi hermana que yo le gustaba. Era muy niña cuando él se fijó en mí”.

Con los recuerdos a flor de piel siguió contando. “Cuando llegamos a la casa le dije a mi mamá (Adelina), que en el centro un señor le había dicho a mi hermana que yo le gustaba. Así pasó”.

En medio de esas añoranzas, no pasado mucho tiempo vino el episodio donde se aplica el dicho que la insistencia vence lo que la dicha no alcanza, y ella aceptó ser el amor de Jaime Molina. Sin una palabra más, ni una menos, dijo. “Lo acepté al conocerlo bien. Yo tenía 16 años y Jaime 44. Me llevaba 28 años. De esa unión nacieron Jaime y Victoria Antonia, las dos estrellas que iluminan mi vida”.

La proeza del sentimiento la hizo pintarlo de pies a cabeza. “Jaime fue un hombre con una integridad a toda prueba. Supo ser buen amigo, inteligente, tímido, pero cuando tomaba licor era muy elocuente. Le gustaba la poesía siendo un declamador excelso”.

A su vez destacó su dedicación a la caricatura como un hobby. También trabajaba la publicidad y la propaganda para los políticos, hacía afiches, pasacalles, calcomanías, marcaba los diplomas para los colegios y restauraba imágenes, entre otras actividades que le alcanzaba para sacar adelante a su familia.

El hijo de Camilo Molina y Victoria Maestre, el hermano de Álvaro y Elina, quien había nacido en Patillal, corregimiento de Valledupar, el domingo siete de marzo de 1926, logró su propósito en el campo del amor, pero la vida se le agotó a los ocho años de estar unido a Alma Rosa.

### Siguiendo sus pasos

Ella quería seguir hablando, pero le concedió la palabra a su hijo Jaime, quien ha seguido los pasos de su padre. “Mi papá era un pintor con muchas habilidades. El paisaje urbano y la publicidad abundan en su obra, pero lo más fuerte era la caricatura política. Tenía una visión crítica de la época y además lograba parecidos impresionantes con los personajes retratados”.

Jaime, hijo, desde que tuvo uso de razón se inclinó por el dibujo tanto que estudió publicidad y diseño. “Siendo muy niño dibujaba y mi mamá me apoyaba con los materiales. Ya de adolescente fue sencillo tomar ese camino donde he podido sobresalir”.

Enseguida hizo un análisis certero. “Es un hecho curioso, la gente de ahora no conoció a mi papá, pero lo sienten cercano por la canción del maestro Rafael Escalona. Todos se identifican con ella, sienten como propia la vivencia de la amistad descrita en esa elegía”.

A Jaime Molina Torres, cuyo llamativo nombre de su correo electrónico es: “**recuerdoquejaime-memolina**”, se le mostró una caricatura que él hizo en el año 1997 y donde pintó a Consuelo Araujonoguera, a Alfonso López Michelsen y Rafael Escalona, los creadores del Festival de la Leyenda Vallenata.



Con la emoción a todo galope expresó. “Debo confesar que no recordaba esa pieza hasta cuando me la mostraron. Me sorprendió gratamente el nivel y el trazo mostrado en esa época. La caricatura es un homenaje a lo que hacía mi papá”.

### El adiós de Jaime Molina

Alma Rosa Torres Araújo continuó llena de semblanzas sembradas en su corazón y contó las últimas horas del pintor. “El ocho de agosto de 1978 él estaba bien, pero de repente se le presentó un fuerte ardor en el estómago. Lo atendió el doctor Marcelo Calderón, quien lo remitió para la Clínica Valledupar. Allá, siete días después murió siendo las seis de la mañana”.

El hombre que quedó enmarcado en un canto vallenato con nombre propio, dejó sus inconfundibles trazos y una querida familia por quien luchó para darles un mejor vivir, como se lo había prometido a su joven amor. La tristeza no solamente quedó sola, sino con la marca del olvido porque aquellos amigos de parrandas se evaporaron lentamente hasta no quedar ninguna señal.

Alma Rosa, lo recalcó y con el corazón en la mano recordó esos instantes difíciles. “En aquellos días todo cambió y la lejanía de sus amigos fue notoria, pero gracias a Dios apareció Franco Felizzola, ahijado de Jaime, quien me puso a trabajar en su librería Distribuidora Bibliográfica.



Después llegó un alma de Dios, Hernando Molina Céspedes, primo hermano de Jaime, quien apoyó los estudios de medicina a mi hija Victoria, en la Universidad Libre de Barranquilla”.

Las lágrimas aparecieron y enseguida con las remembranzas dando vueltas en su memoria, expresó. “No fue fácil porque mis hijos muchas veces no tenían ni para comer, pero conté también con mi mamá Adelina, que en la gloria esté, quien me cuidaba a mis hijos para yo salir a trabajar. Dios es grande y no abandona a sus hijos”.

A Alma Rosa Torres, la mamá de los herederos del talento del pintor Molina, le tocó inventarse mil formas de subsistir y de pintar el futuro, sin haber tocado nunca uno de esos pinceles, pero convencida que sobre el lienzo de la vida estaban los colores del amor hacia los suyos.

### Bella elegía vallenata

Ha pasado casi medio siglo y sigue latente aquella historia cuando el pintor Jaime Molina Maestre, puso una condición al decirle al maestro Rafael Escalona Martínez, sobre el primero que muriera al otro le correspondía sacar un canto o hacer un retrato.

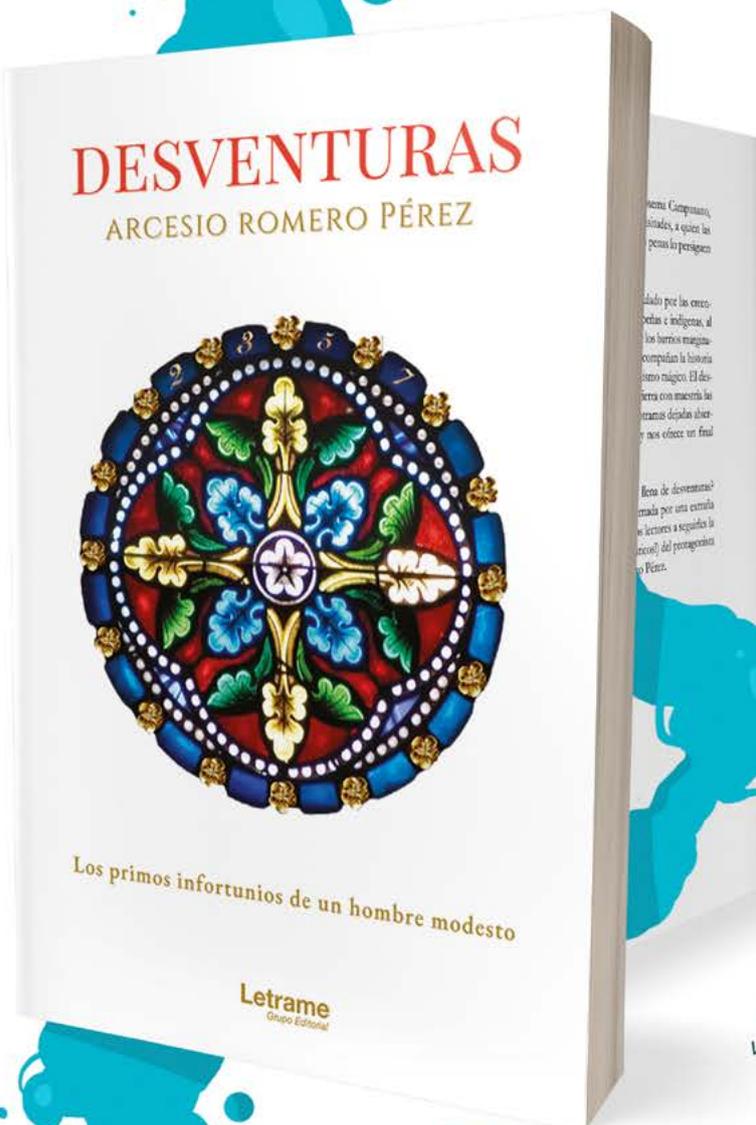
El compromiso le correspondió al maestro Escalona, quien hizo la canción ‘Elegía a Jaime Molina’, pocos días después de su sepelio, siendo grabada en el año 1981 por Poncho Cotes Jr. Después lo hicieron Gabriel Romero, Ivo Díaz, Carlos Vives, Penchy Castro y Alex Ubago, entre otros.

El tiempo no ha podido borrar los trazos del pintor patillalero que aparecen suspendidos en el caballete del ayer, donde está el retrato de Alma Rosa, aquella mujer que adornó el más grande espacio de su corazón...



**Letrame**  
Grupo Editorial

# Ya a la VENTA



*Desventuras* devela la vida y obra de Josema Campusano, un personaje forjado en la pobreza y vicisitudes, a quien las desgracias familiares, accidentes y severas penas lo persiguen durante todo su existir.

El sincretismo religioso y cultural modulado por las creencias populares, las costumbres afrocaribeñas e indígenas, al igual que la escenografía de La Guajira y los barrios marginales de Cartagena de Indias, Colombia, acompañan la historia y a sus personajes, fundiéndolos en realismo

mágico. El desenlace no deja cabos sueltos. El autor cierra con maestría las puntadas de la trama principal y las subtramas dejadas abiertas adredemente en varios capítulos, y nos ofrece un final cargado de revelaciones primas.

¿Podrá Josema sobrevivir a una vida llena de desventuras? ¿Descubrirá por qué su vida es gobernada por una extraña conjetura? Para saberlo invitamos a los lectores a seguirles la pista a los infortunios (¡a veces simpáticos!) del protagonista de la nueva novela de Arcesio Romero Pérez.

p.v.p. **14,00€**

**Letrame** Grupo Editorial

Bulevar de El Ejido 301, 3-1  
04700 - El Ejido (Almería)  
Tel. 912 919 352  
www.letrame.com



# RECOBRA EL ÁNIMO, VUELVE A SOÑAR, AFÉRRATE AL ÚNICO QUE NO DEFRAUDA LA ESPERANZA



*Por eso Dios, queriendo demostrar claramente a los herederos de la promesa que su propósito nunca cambia, confirmó con un juramento esa promesa. Lo hizo así para que, mediante la promesa y el juramento, que son dos realidades que nunca cambian y en las cuales es imposible que Dios mienta, tengamos un estímulo poderoso los que, buscando refugio, nos aferramos a la esperanza que está delante de nosotros. Tenemos como firme y segura ancla del alma una esperanza que penetra hasta detrás de la cortina del santuario, hasta donde Jesús entró por nosotros para abrirnos camino, llegando a ser sumo sacerdote para siempre... Hebreos 6:17-20*

Si examinamos detalladamente en la biblia encontraremos que con frecuencia habla de esperanza. En términos generales el termino esperanza se define como: “el estado de ánimo que surge cuando se presenta como alcanzable lo que se desea”, “Confianza de lograr una cosa o de que se realice algo que se desea”.

En este sentido, es importante que comprendamos la diferencia entre tener esperanzas (plural) y tener esperanza (singular). Porque, las esperanzas son circunstanciales y se fundamentan

en la necesidad del hombre de alcanzar algo; es posible que lo alcance, pero también hay muchas probabilidades de que no y entonces llega la desilusión. Lo triste de esto, es que muchas veces aun cuando logramos muchas cosas, nada es suficiente y por ello, seguimos depositando nuestras esperanzas en una cosa u otra porque vivimos insatisfechos. En cambio, la esperanza absoluta nos lleva a anhelar, un bienestar total y la plenitud.

Por otro lado, en términos bíblicos, la esperanza no se trata de tener pensamientos positivos, sino que más bien se relaciona con la confianza que tenemos en Dios. Es una expectativa indiscutible de que las bendiciones de Dios se harán realidad en nuestra vida, basados en sus promesas, su carácter y fidelidad. Esta nos implica a mirar hacia adelante con confianza. Sin embargo, en ocasiones por alguna razón vivimos como si esta esperanza solo aplicara en el momento en que lleguemos a la presencia de Dios y veamos el cumplimiento de la promesa de una vida eterna al lado del creador. Mientras tanto, caminamos en esta tierra, desesperanzados, desanimados, viendo todo lo negativo y llenos de dudas, amargura y pesimismo.



Y esto sucede a menudo, porque no llega lo que deseamos, recordemos que la definición de esperanza para este mundo es: estado de ánimo que se da cuando creemos que algo es alcanzable y ¿qué pasa cuando no alcanzamos lo que anhelamos? Nos llenamos de incredulidad, dejamos que nuestro estado de ánimo esté supeditado a si logramos o no cumplir nuestras expectativas, pero resulta que la esperanza en Dios no se fundamenta en esto. Es así, que este capítulo de Hebreos nos enseña que es imposible que Dios mienta y que nuestro estímulo para ver cumplidas sus promesas y juramentos, está en aferrarnos a la esperanza que está anclada a Jesús, y a su sacrificio en la cruz.

Ahora bien, para vivir con esta esperanza es ne-

cesario que nuestra mente sea iluminada por el Espíritu Santo, para entender a qué esperanza nos ha llamado Dios a aferrarnos.

*Pido que Dios les ilumine la mente, para que sepan cuál es la esperanza a la que han sido llamados, cuán gloriosa y rica es la herencia que Dios da al pueblo santo, y cuán grande y sin límites es su poder, el cual actúa en nosotros los creyentes. Este poder es el mismo que Dios mostró con tanta fuerza y potencia cuando resucitó a Cristo y lo hizo sentar a su derecha en el cielo, poniéndolo por encima de todo poder, autoridad, dominio y señorío, y por encima de todo lo que existe, tanto en este tiempo como en el venidero. Efesios 1:18-20.*

En otra versión dice, pido también que les sean iluminados los ojos del corazón, para que podamos comprender que el poder de Dios no tiene límites, él puede hacer cualquier cosa, lo que nos impide ver ese poder en acción es la fe, dado que la fe y la esperanza son dos cosas que van de la mano, recordemos que según Hebreos 11:1 **la fe es la certeza** (seguridad, convencimiento, confianza...) **de lo que esperamos**, aunque no lo veamos en nuestra realidad inmediata, es lo que impulsa nuestra credulidad en que si Dios lo dijo él lo hará. Por ello no debemos darle cabida al desánimo, porque aunque no estemos viendo los sueños cumplidos aun, esto no significa que no los vayamos a ver, porque Dios nunca defraudará nuestra esperanza, como lo dice la biblia en **Romanos 5:5** Y esa esperanza no acabará en desilusión. Pues sabemos con cuánta ternura nos ama Dios, porque nos ha dado el Espíritu Santo para llenar nuestro corazón con su amor.

*Y esta no será defraudada sencillamente porque no depende de nuestras capacidades, fuerza, conocimiento, recursos o la incertidumbre de los acontecimientos, las fluctuaciones de la vida etc., sino que está resguardada, garantizada y respaldada por la acción directa de Dios.*

*Sin embargo, cuando depositamos nuestra confianza en lo efímero, en las promesas de un mortal, en nuestras propias fuerzas, vendrá la desilusión; por que el hombre cambia de parecer muy fácilmente, las circunstancias varían, nada permanece estático en esta vida, pero en Dios aun esas variaciones, malos momentos, desilusiones etc., son usados para nuestro bienestar, porque todo lo que El toca lo convierte en bendición por amor a sus hijos. Romanos 8:28-30.*

*La esperanza que Dios nos da, no se basa en escapar de los problemas o desconocerlos, sino que aun en medio de ellos Él nos levanta, nos hace más que vencedores, nos permite experimentar la paz en medio de la tormenta y andar por la vida llenos de gozo, un gozo que no está fundamentado en logros, posesiones, personas, títulos etc.; sino en la esperanza que hay uno que no abandona la obra de sus manos, que nunca nos dejará solo y que pela nuestras batallas hombro a hombro por lo cual la victoria es segura.*



Dios es la fuente de toda esperanza, por ello cada día debemos renovar nuestra confianza en El, porque solo él tiene el poder para hacerlo, para que el mundo en el que habitamos y todo lo que en él ocurre no acabe con nuestras esperanzas. Por eso, debemos hablarle a diario a nuestra alma y expresarle lo que le decía el rey David: “En Dios solamente reposa mi alma, porque de él viene mi esperanza”. (Salmo 62:5).

Al respecto, la biblia nos muestra un gran modelo de esperanza a seguir y es Abraham, dice en Romanos 4:1 Contra toda esperanza, Abraham creyó y esperó, y de este modo llegó a ser padre de muchas naciones, tal como se le había dicho: ¡Así de numerosa será tu descendencia! No por nada le dicen el padre de la fe, Abraham creyó, contra toda esperanza, es decir creyó contra todo pronóstico y esperó aun cuando prácticamente no tenía razones suficientes para hacerlo. Esto nos ratifica, que la esperanza tiene que ir acompañada del creer, no se pueden desligar. Abraham no vaciló, él sabía que quien había dado la promesa era el único ser capaz de dar vida y vigor a un cuerpo anciano como el de él. Tuvo que vencer el límite de las esperanzas que se cimientan en las fuerzas humanas, a las cuales la muerte indefectiblemente impone un final.

Por esto, si hoy te sientes sin fuerzas, desanimado, desilusionado, desesperanzado y advirtiendo un futuro negro, la invitación es a poner tu esperanza y confianza total en Dios, el no defraudará tu fe. No vivas más en ese estado, la desesperanza es producto de estar alejado de Dios, es vivir en una oscuridad permanente, de la cual solo puedes salir a través de la luz de Jesús. En medio de la frustración, el dolor, el fracaso, el sufrimiento, en la pérdida, en la injusticia, atravesamos la oscuridad en nuestro interior, pero no podemos quedarnos allí. Dios tiene el poder, así como resucitó a Jesús de los muertos, de levantar tu vida y devolverte la esperanza. Como lo dice en 1 de Pedro 1:3 ¡Bendito sea Dios, Padre de nuestro Señor Jesucristo! Por su gran misericordia, nos ha hecho nacer de nuevo mediante la resurrección de Jesucristo de entre los muertos, para que tengamos una esperanza viva.

Recobra el ánimo, vuelve a soñar, a creer que todo es posible, vuélvete a la fuente de toda esperanza, mantén la confianza firme en Dios y persevera con fidelidad en la fe, aun cuando tus ojos no vean nada, aprende a ver con los ojos del corazón y comprueba el poder sobrenatural de Dios, capaz de darle la vuelta a cualquier situación.



**VICKY**  
**PINEDO**

 [princesadedios\\_](https://www.instagram.com/princesadedios_)



# FUNDACIÓN SOCIAL

 [fundaciónopsocial](https://www.instagram.com/fundacionopsocial)

“Hemos llegado con la firme convicción de darle a las comunidades de la región caribe una verdadera transformación en su mentalidad vulnerable”

[www.ojopelaomagazine.co](http://www.ojopelaomagazine.co)